

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Sindicalismo, estado y mundo del trabajo:
acercamiento socio-histórico al caso de los
trabajadores del mar uruguayos**

Bruno Krisman
Tutor: Alejandro Casas

2015

ÍNDICE

PARTE I: Diseño

- 1.1- Introducción
- 1.2- Saber de dónde partimos. Algunas lecturas precedentes
- 1.3- Fundamentación
- 1.4- Objeto y objetivos
- 1.5- Cuestiones teórico-metodológicas: el enfoque

PARTE II: Los Movimientos Sociales desde una aproximación conceptual

- 2.0. Movimientos sociales, Trabajo y Estado
 - 2.1.1-Contingentes en movimiento: los Movimientos Sociales
 - 2.2.2-Movimientos sociales y mundo del trabajo
 - 2.2.3-Movimiento sindical y Estado

PARTE III: Reconstrucción histórica y análisis

- 3.1- Zarpando. Las primeras configuraciones
 - 3.1.1-El joven capitalismo uruguayo
 - 3.1.2-La incipiente actividad marítima, formación de la patronal
 - 3.1.3-Los trabajadores del mar en el principiante movimiento obrero
 - 3.1.4-Entre palos y concesiones
 - 3.1.5-Síntesis
- 3.2- Afirmación de los trabajadores del mar
 - 3.2.1-El sector marítimo ante las fluctuaciones económicas
 - 3.2.2-Polémicas en el movimiento sindical y la Federación Obrero Marítima
 - 3.2.3-Internacionalismo marítimo: una lucha articulada regionalmente
 - 3.2.4-Idas y vueltas con el Estado
 - 3.2.5-Síntesis
- 3.3- Mudanzas abordó
 - 3.3.1-La política industrializadora y su impacto en la clase trabajadora
 - 3.3.2-Los trabajadores del mar en la reorganización. Ensayos de unificación
 - 3.3.3-Estado Neo-batllista y movimiento sindical
 - 3.3.4-Síntesis
- 3.4- Navegando aguas turbulentas. Contraofensiva reaccionaria y resistencia popular
 - 3.4.1-Agonía de la democracia e institucionalización del autoritarismo
 - 3.4.2-Movimiento sindical y [Terrorismo de] Estado

3.4.3- Los trabajadores del mar resistencia

3.4.4- Síntesis

3.5- Levando anclas: Movilización y reestructuración de los marítimos

3.5.1 Liberalización de la economía y emergencia del complejo pesquero

3.5.2-Grietas en el régimen, los trabajadores del mar y la refundación

3.5.3-Sindicatos y Estado camino a la reapertura democrática

3.5.4-Síntesis

REFLEXIONES FINALES

BIBLIOGRAFÍA

PARTE I: Diseño

1.1-Introducción

En nuestro país los movimientos sociales han sido un foco de interés para las ciencias humanas desde hace por lo menos sesenta años. El movimiento sindical fue el objeto de análisis que más miradas atrajo, incluso hasta durante sus momentos de mayor repliegue. Con la llegada del Frente Amplio al gobierno y en la nueva etapa histórica que el hito abre, un robustecido movimiento sindical se ve nuevamente como protagonista de una serie de avances de sentido democrático y progresista. No obstante, el mapa de los movimientos sociales, tradicionalmente asociado a la tríada movimiento sindical, estudiantil y cooperativista, se reconfigura, emergiendo nuevas expresiones de lucha que complejizan el panorama. En gran medida el interés de la academia se inclina hacia el análisis de estas renovadas formas de movilización, vinculadas al ecologismo, la defensa de los recursos naturales, la diversidad sexual, las reivindicaciones étnico-raciales, etc; quedando el movimiento sindical en un segundo plano.

En lo que hace a mis motivaciones particulares, durante el cursado de la licenciatura intereses personales se vieron volcados al estudio y al trabajo con movimientos sociales. Tomar la opción por cursar durante dos años de práctica pre-profesional el Proyecto Integral "Sujetos Colectivos y Organización Popular", permitió reafirmar esos intereses y comprender cómo los mismos podrían "capitalizarse" para mi formación profesional. Siendo así, en la marcha de mi formación como trabajador social comprendí que más allá de los espacios vinculados al quehacer más tradicional -salud, educación, políticas sociales, etc.-, teníamos en la organización popular un lugar de inserción profesional a potenciar. A su vez, consideramos que el desarrollo de nuestra profesión debe dar lugar también a la producción de conocimiento que no necesariamente se convierta en un insumo directo para la acción, y sí aporte a la comprensión general de la realidad social sobre la cual trabajamos.

Siendo así, entendemos que la monografía final se presenta como una instancia para articular intereses personales, y conocimiento y experiencia acumulada durante la formación de grado. Es de este modo, que nos proponemos un estudio sistemático y exploratorio que conjugue los aportes de la teoría social, la sociología y la historia, y aporte al estudio general de los movimientos sociales en el Uruguay. Concretamente, nos planteamos el desafío de investigar sobre el pasado de los trabajadores del mar organizados, como una modesta contribución a la comprensión del movimiento sindical uruguayo.

El análisis busca conjugar tres elementos de vital importancia. Primero, dar perspectiva

histórica al estudio de movimientos sociales. Segundo, emprender una lectura "desde abajo" de una historia generalmente leída "por lo alto". Tercero, poner el foco de atención en el devenir histórico como proceso cíclico en el que dialogan procesos de organización, participación y movilización, y estructuras del plano económico-institucional; es decir, dimensiones de la vida cotidiana y procesos macro-estructurales.

La presente monografía se propone la sistematización y análisis de la historia de la organización sindical de los trabajadores del mar, a la luz del devenir histórico del movimiento sindical uruguayo. Representando así, una buena oportunidad por apreciar los grandes procesos dentro de la clase obrera organizada desde las particulares luchas de una historia forjada por vivencia colectivas concretas. La satisfactoria tarea de -modestamente- colaborar en iluminar las experiencias de lucha, resistencia y rebeldía de militantes ocultos en su anonimato y al margen de las gestas tradicionalmente recordadas, representa la mayor razón de ser de esta producción.

1.2-Saber de dónde partimos: algunas lecturas precedentes.

El año 1960 se presenta como el origen de la investigación sobre el movimiento sindical en nuestro país. "Historia del Movimiento Obrero en el Uruguay" (1960) de Francisco R. Pintos, representa un primer esfuerzo por sistematizar con exhaustividad el pasado de la organización de los trabajadores uruguayos. Si bien el enfoque es histórico, no podríamos llamarla resultado de un análisis historiográfico, ya que Pintos fue un militante social y político de aquel entonces, y por ello su reconstrucción se halla fuertemente teñida por interpretaciones ideológico-partidarias. De igual modo, interesa señalar que el trabajo se presenta como parte del propio auto-reconocimiento del movimiento sindical, como una mirada desde el "adentro". Por ello, si bien la reconstrucción es de sumo aporte, es necesario tomar especial recaudo al recoger sus interpretaciones más analíticas.

Es sobre el final de esta década que comienzan a aparecer los trabajos de índole académica, destacándose las lecturas de Germán D'Elía en "El movimiento Sindical" (1969), y Alfredo Errandonéa y Luis Costábile en "Sindicatos y Sociedad en Uruguay" (1969). Ambos trabajos, de mayor rigor teórico-metodológico, son los primeros análisis en plasmar el interés de disciplinas como la Sociología y la Historia por el estudio del movimiento sindical. Aún así, en estos años predominan los trabajos provenientes del propio seno del movimiento obrero (Wladimir Turiansky, Héctor Rodríguez, Pedro Alfonso). (Porrini: 2005).

Es desde la década de 1980 en adelante que se observa el mayor desarrollo en la producción de conocimiento. Un conjunto de investigadores de las Ciencias Sociales y la Historia -en su mayoría nucleados en los centros de investigación independientes (CLAEH, CIEDUR, CIESU) primero y en la UdelaR después de 1985- colocan el foco de su estudio en el movimiento sindical;

destacándose lo producido por Yamandú Gonzáles Sierra, Lucía Sala, Universindo Rodríguez, Carlos Zubillaga, Jorge Balbis, Rodolfo Porrini desde la historia; Jorge Landinelli, Jorge Lanzaro, Luis Senatore desde la Ciencia Política; y Alfredo Falero, Susana Mallo, Gabriel Kaplún, Gerardo Sarachu, Raúl Zibechi, Alejandro Casas, desde otras disciplinas -a veces con enfoques más amplios que trascienden el fenómeno sindical-. Aún así, las elaboraciones provenientes del movimiento sindical encuentran su continuidad. (Enrique Rodríguez, Carlos Bouzas, Hugo Cores).

Los trabajos de investigación provenientes del movimiento sindical aportan en la sistematización analítica de la experiencia propia. Por su parte, los diferentes abordajes disciplinares contribuyen a la reconstrucción histórica de acontecimientos, etapas y procesos; así como a la identificación de cualidades identitarias, tendencias ideológicas, proyectos, interrelaciones en la esfera de la sociedad civil, vínculos con el el Estado y los partidos políticos, etc. Un recorrido por la acumulación teórica nos da un panorama general para el estudio del movimiento sindical, y si bien se aprecian naturales divergencias y debates¹, existen grandes consensos que dan un amplio marco para el acercamiento a la temática. Intentaremos brevemente enumerar algunos de ellos.

Universindo Rodríguez (y AAVV) destaca la necesidad de reconocer “el rol que los trabajadores han desempeñado en la construcción de valores como la democracia, la solidaridad y la justicia social; su profunda vocación pluralista en la que se inscriben la búsqueda, la concreción y la permanencia de la unidad en la diversidad y su tradición autónoma (...)” . (2006, 11).

En el escenario latinoamericano, nuestros sindicatos presentan una serie de características en cierto modo "atípicas". Primero su tendencia unitaria; elemento que trasciende la constitución de la central única, identificándose la amplitud y la elasticidad orgánica de los sindicatos como elementos que históricamente confluyeron para la conquista de la unidad. (Landinelli: 1989).

Segundo, su sostenida continuidad histórica; la detección de expresiones puramente movimentistas, o de rupturas entre la continuidad orgánica es escasa. Más bien es fácil reconocer largos continuismos en el devenir histórico del movimiento sindical. (Landinelli: 1989).

Tercero, su carácter autónomo. Tal vez sea ésta la característica más estudiada y ponderada por los diversos autores.

“El movimiento sindical del Uruguay ha sido tradicionalmente autónomo de patronales, gobiernos y partidos. No quiere decir esto que en la conformación del sindicalismo como fenómeno histórico no haya sido decisiva la intervención y voluntad de partidos y

¹ Por ejemplo entre los análisis de Errandonea y Costábile en " Sindicatos y Sociedad en el Uruguay", y de Francisco Pintos en su "Historia del Movimiento Obrero del Uruguay"; donde los, en aquel entonces, jóvenes investigadores debaten fuertemente con las interpretaciones del militante.

organizaciones. En esencial aquellas que han considerado a los trabajadores protagonistas fundamentales en la lucha por la transformación de la sociedad capitalista y la construcción de una sociedad socialista". (Gonzalez Sierra; 1993, 7).

Esta independencia desarrollada en articulación con partidos políticos -sobre todo a partir del anclaje de la izquierda en el terreno partidario-, es la que nos permite señalarla como una autonomía conectada. Landinelli encuentra parte de la explicación en la fuerte impronta europea de nuestro movimiento sindical desde su gestación. El hecho de que las primeras organizaciones se hayan fundado sobre la divulgación, confluencia y apropiación de ideas anarquistas y marxistas, llegadas de la mano de obreros europeos sin algún apego a los partidos de tradición nacional o burguesías locales; es una de las razones por la cual es difícil encontrar cooptaciones partidarias o intromisión estatales en la historia de las organizaciones sindicales. (1989). No obstante, sí existen claros puntos de contacto en el desarrollo del sindicalismo y la izquierda política. "La estrecha relación entre sindicatos y partidos de izquierda, convivió con la mutua autonomía de las organizaciones (...). Ni los sindicatos han sido expresión social de partidos de izquierda, ni estos el instrumento político de los sindicatos". (Doglio y AAVV: 2004, 254).

Cuarto, la particular estabilidad de las instituciones democráticas nacionales, en un marco regional un tanto más convulsionado, modelaron un movimiento signado por el juego democrático, así como por una suerte de "ética ciudadana". (Landinelli: 1989).

Quinto; con el movimiento sindical como actor de mayor gravitación social y política, se encausó la unidad del campo popular uruguayo, a partir del estrechamiento de relaciones entre el movimiento obrero, las capas medias asalariadas, el movimiento estudiantil y el cooperativista, entre otros; con su simbólico "grito fundacional" en el Primer Congreso del Pueblo. (Landinelli: 1989). Esta unidad se procesó incorporando -posteriormente- como aliado al frente político de partidos de izquierda y centro-izquierda (Frente Amplio), en la identificación de un enemigo común en las cámaras empresariales, la alta burocracia pública, y los partidos tradicionales (Mallo: 2004), y en un proyecto relativamente compartido.

1.3-Fundamentación

La propuesta de estudiar el pasado de una organización sindical se apoya en el reconocimiento de su valor social intrínseco. Las más de cinco décadas de investigación sobre el movimiento sindical evidencian la incuestionable trascendencia del fenómeno para los diferentes campos de conocimiento de las ciencias humanas. No obstante, no dejamos de ver con ojos críticos el espacio que se le da al estudiar la sociedad uruguaya. Por ello, el primer lugar este trabajo se funda sobre la convicción de que el estudiar al movimiento sindical es hacer un acto de justicia, es

traer del olvido las diversas luchas que tanto aportaron a la construcción de nuestra sociedad. Este reconocimiento, lejos de ser un homenaje, quiere ser una contribución al movimiento sindical de hoy. Como afirma Landinelli, aportando a la construcción de memoria colectiva, en tanto elemento que da continuidad a la identidad del movimiento, estructurando ese sentirse heredero de las luchas de antecesores. Se constituye así, un elemento impulsor de nuevas continuidades, contribuyendo, desde la unidad de la historia, a forjar la unidad del futuro. (1989, 19).

Tomar la opción de estudiar los procesos de organización y movilización en los trabajadores del mar podría ser fundamentado desde múltiples ángulos. Como primero, existe un previo conocimiento sobre el sujeto en cuestión. Las exigencias curriculares de la formación de grado permitieron un primer acercamiento a la historia de los trabajadores del mar, dejando un producto de investigación que con sus limitaciones -propias de las exigencias en cuanto a plazos y la insuficiente disponibilidad de herramientas de todo tipo-, invitan y alientan a profundizar en la indagación y el análisis. La pertinencia y mi interés aparecen a partir de la recuperación de segmentos de la historia de un sujeto, que en más de cien años de trayectoria, y hoy sin mayor reconocimiento, se vio como protagonista en la forja del movimiento sindical uruguayo. Por ello es que tomamos la opción de echar luz al papel desempeñado por la organización sindical de trabajadores del mar a lo largo del siglo pasado.

1.4-Objeto y objetivos

Este trabajo se propone emprender un estudio de recolección, sistematización y análisis de caso, a fin de reconstruir la historia de los trabajadores del mar organizados, a modo de aportar a una lectura diferente y complementaria a la historia del movimiento sindical uruguayo. Nos planteamos estudiar el devenir histórico de la movilización sindical de los trabajadores del mar a partir de fragmentos, hitos, noticias y acontecimientos, con la intención de dar continuidad en el mediano y largo plazo a dichos procesos de construcción colectiva.

Un recorrido por la acumulación temática arroja una inclinación predominante hacia el estudio del movimiento sindical desde un nivel genérico, aportando la necesaria "mirada lejana" sobre el objeto. (Porrini: 2005). No obstante, consideramos que el estudio de determinadas dimensiones de la historia del movimiento sindical, expresadas en un caso particular, puede aportar en complejizar y enriquecer el análisis. Este trabajo, a su vez presenta la oportunidad de ver a procesos estructurales moldear de modo singular un fenómeno colectivo concreto.

Nuestro objeto remite al pasado de la organización sindical de los trabajadores del mar, colocando el foco en el vínculo entre la movilización y los procesos de dimensión macro-estructural. Nos proponemos observar cómo las diferentes configuraciones sindicales se moldearon

en relación a la constitución de las industrias del mar, los grupos de poder económico y las formas de poder estatal. En última instancia, nos proponemos exponer a los procesos colectivos concretos como construcción dinámica, producto y productores de procesos de dimensión estructural. Recuperar de modo exhaustivo las continuidades y quiebres del devenir de la organización representaría un objetivo más que ambicioso. Por el contrario, apuntamos a delimitar y reconstruir algunos ciclos de la historia de la organización, estableciendo ciertas continuidades.

Delimitado nuestro objeto, se abren paso las preguntas que guiarán nuestro análisis. ¿Cuáles son las características del movimiento sindical que en mayor medida se impregnaron en la conformación y devenir histórico del sindicato de los trabajadores del mar? ¿De qué modo los ciclos, etapas y vaivenes del movimiento sindical se manifestaron en la historia del sindicato? ¿De qué modo los trabajadores del mar contribuyeron a forjar la historia del movimiento sindical? ¿Cómo ésta organización se conformó en diálogo y enfrentamiento con el Estado? ¿De qué manera influyeron las diferentes formaciones económicas en el desarrollo del sindicato? ¿Qué tipo de relación existió entre el sindicato y las patronales?

Objetivo general: reconstruir y analizar el devenir de la organización sindical de los trabajadores del mar desde inicios del siglo XX hasta la última re-apertura democrática, en cuanto a dimensiones internas y externas².

Siendo así, nuestros objetivos específicos son los siguientes:

- Exponer en qué medida el devenir de trabajadores del mar organizados fue productor y producto de los ciclos de lucha y acumulación del movimiento popular uruguayo, y en particular el sindical.
- Analizar la práctica histórica de esta organización en relación a las formaciones económicas, el capital marítimo y las relaciones del mundo del trabajo.
- Estudiar la movilización de trabajadores del mar en relación (diálogo/conflicto) al Estado uruguayo.

1.5- Cuestiones teórico-metodológicas: el enfoque

Resulta pertinente a nuestros intereses señalar algunos de los aportes teórico-metodológicos elaborados por Alfredo Falero para el estudio de los movimientos sociales. Como primero, el autor advierte sobre problema de los límites de nuestro campo de observación, destacando la necesidad de no sesgar el alcance de nuestro panorama, arriesgándonos a dejar fuera del análisis elementos del entramado social no previstos que hacen a la significación del fenómeno. (Falero: 2008b).

A su vez, subraya la importancia de no aislar a nuestro objeto de estudio de su contexto natural, perdiendo de vista entre otras cosas el permanente desenvolvimiento del fenómeno,

² Más adelante explicitaremos qué entendemos por dimensiones internas y externas.

obviando la historicidad del mismo, y por lo tanto eludiendo toda posibilidad de comprender su potencialidad. (Falero: 2008b). Ello implica entender como necesaria la reconstrucción histórica de largo alcance, como requisito necesario para comprender lo dado también como dándose, como procesos de construcción aún abiertos. (Falero: 2008b).

"Autores como Giddens desde la teoría de la estructuración (...) o Bourdieu desde su amplio panorama de investigación (constructivismo estructuralista) donde las "estructuras" no son externas al sujeto (...) aportaron pistas en esta perspectiva para pensar cómo los propios sujetos son constructores y reproductores de estructuras sociales". (Falero: 2008b, 35).

Por ello destacamos la necesidad de articulación entre los análisis macro y micro social, justamente evitando la disociación entre lo dado y las prácticas sociales concretas de las cuales es producto. Se trata de exponer "cómo la sucesión de cotidianidades y coyunturas por las que atraviesan individuos y grupos son, a la vez, constitutivas de sociedad y de escalas de tiempo mayores". (Falero: 2008a).

Por otra parte, el enfoque adoptado apunta a comprender el potencial latente de los movimientos sociales en tanto productores de subjetividades de largo plazo. "Más allá de momentos claves, subyacen dinámicas constitutivas de subjetividad colectiva productoras de futuro". (Falero: 2008b). Es decir, en tanto actores que participan en los procesos de conformación de "marcos mentales y representaciones sobre [una realidad] y las naturalizaciones discursivas sobre sus causas, responsabilidades y posibilidades de superación". (Falero: 2008a, 13).

Por último, es oportuno señalar la necesidad de utilizar mediaciones teóricas que vayan en consonancia con una comprensión del fenómeno en su especificidad local. Es decir, comprendiéndolo en su totalidad y llevándolo a los marcos de una escala regional, tomaremos partido por un enfoque latinoamericano por sobre los enfoques hegemónicamente utilizados para el análisis de los movimientos sociales, provenientes de la teoría del *rational choice* y sus variantes posteriores.³

Es así, que escogimos leer el quehacer de los movimientos sociales en una perspectiva histórica y "desde abajo"; es decir, recoger elementos concretos del plano cotidiano y hacerlos dialogar con lo estructural, poniendo en evidencia el vínculo dialéctico entre ambos planos de la vida social. Por supuesto que esta no es una postura original o innovadora. Por ejemplo, Rodolfo Porrini en uno de sus trabajos, propone aproximarse a una hipótesis marco de nivel general y constatarla en un nivel micro, a modo de descubrir "hilos y comportamientos que la mirada 'lejana' impedía visualizar (...) [Permitiendo] confrontar las tensiones sociales específicas de una

³ Estudiados como grupos de interés o sistemas de mediación política de intereses. (Pons Vidal: 1998).

comunidad pequeña, en la que 'el mundo' y la 'guerra' se hicieron presentes". (2005, 17).

En síntesis, el trabajo se propone un estudio exploratorio que eche luz sobre el pasado de los trabajadores mar organizados bajo formatos sindicales. Siendo así, la revisión bibliográfica exhaustiva nos permitirá reconstruir los procesos de organización y movilización, y hacerlos dialogar con las dinámicas del mundo del trabajo y el Estado desde una perspectiva socio-histórica.

PARTE II: Los Movimientos Sociales desde una aproximación conceptual

2.0. Movimientos sociales, Trabajo y Estado

2.1.1-Contingentes en movimiento: los Movimientos Sociales

¿A qué nos referimos cuando hablamos de un sindicato? De una organización, sin dudas. Evidentemente, sabemos que como cualquier organización se halla esencialmente ligada -en mayor o menor medida- a otras organizaciones, movimientos, comunidades, etc. En este caso, no es arriesgado afirmar que los sindicatos forman parte de fenómenos de mayor magnitud y complejidad. Movimiento sindical, movimientos sociales, campo popular, sociedad civil, son nociones que comúnmente manejamos como espacios del entramado social en donde ubicar a los sindicatos. Tal vez sea necesario echar luz sobre el contenido de los tan referenciados conceptos.

"La acción colectiva ha caracterizado a la sociedad desde que existe el conflicto social. Eso es, desde que existe la sociedad. Pero tales acciones expresaban habitualmente demandas de gente corriente en forma directa, local y rígida en respuesta a agravios inmediatos, a través de ataques a sus oponentes y sin encontrar (...) aliados en otros grupos sociales (...). El resultado fue una serie de explosiones -rara vez organizadas y normalmente breves- entre períodos de pasividad. (...) En algún momento del siglo XVIII empezó a desarrollarse un repertorio nuevo y más general de acción colectiva. Al contrario de las viejas formas (...) podía ser usado por una variedad de actores sociales en nombre de distintas exigencias y servir de puente entre ellos para fortalecer su posición (...)" (Tarrow: 1997, 142).

A modo de ordenar y sintetizar el desarrollo teórico, haremos dialogar conceptualizaciones de diferentes autores y vertientes a razón de introducir la mayor cantidad posible de dimensiones a la categoría. Alain Touraine los piensa en tanto acción "culturalmente orientada y socialmente conflictiva, de una clase social definida por su posición dominante o dependiente en el modo de apropiación de la historicidad, de los modelos culturales de inversión, de conocimiento y moralidad, hacia los cuales él mismo se orienta". (1987).

En una concepción amplia, es posible entenderlos como dinámica que se genera en la sociedad civil, la cual se orienta intencionadamente a poner en cuestión, de forma fragmentaria o

absoluta, las estructuras de dominación prevalecientes. (Landinelli: 1989, 15). De este modo se destaca una dimensión fundamental de los movimientos sociales referida a su carácter dinámico, dando la pauta del constante desenvolvimiento del fenómeno. "Nunca pueden verse como algo producido sino como una producción permanente en una sucesión de coyunturas", agrega Falero. (2008a, 27).

La vida de los movimientos sociales suele oscilar entre períodos de mayor y menor actividad, por ello podemos hablar de una dinámica de ciclos, comunicados entre sí por la transmisión de experiencia acumulada. En tal sentido, María da Gloria Gohn introduce la necesidad de comprender a los movimientos sociales en sus dimensiones internas, vinculadas prácticas, ideas o ideologías, proyectos, organización, etc.; y externas, ligadas al escenario económico, social, político y cultural en el que se inserta, a sus opositores, a las redes de alianzas tejidas con el resto de los actores y luchas sociales, a su relación con el sistema político y los organismos del Estado. (Gohn: 1997). Por su puesto que ambas dimensiones se presentan como ángulos de observación, o "dos caras de una misma moneda".

Las protestas sociales tienden a definirse como movilizaciones. Cuando estas presentan cierta organicidad y cierta permanencia en el tiempo, cuando implican la participación de un número importante de individuos, cuando son mezcla de acciones colectivas con y sin presencia pública y están intencionalmente dirigidas transformar el *status quo*; se suele caracterizar esto como movimiento social. (Falero: 2008a).

Por otra parte, la idea de movimiento trasciende la noción de organización concreta y formal. En tal sentido Camacho agrega que los movimientos sociales "no tienen que ser necesariamente [estrictamente] organizados. (...) La organización, constituye una mediación, que como tal, a veces coadyuva con el logro de los fines de los movimientos, y otras, lo obstaculiza". (1989, 15).

Aún así, ¿podríamos afirmar que todos los movimientos que se proponen mediante la articulación con la esfera política una transformación del sistema de poder en defensa de intereses concretos, son potencialmente instituyentes? o ¿Direccionan su accionar en clave de conquista de derechos, ampliación de libertades -en un sentido radical-, o construcción de un orden alternativo y superador en un sentido progresista? ¿Acaso no existen movimientos que procuran transformar parcialmente el orden social en defensa de intereses profundamente conservadores y reaccionarios?

Incuestionable es la existencia de movimientos que no representan los intereses de las grandes mayorías, o por decirlo de un modo más claro, los intereses populares. Fieles representantes de los intereses de clases y sectores hegemónicos también suelen ver su expresión en dinámicas movilizadas de continuidad histórica, pujantes en la modificación de elementos del orden social a su

"imagen y semejanza". Sin salir del escenario nacional, pensemos por ejemplo en el Movimiento Ruralista de mediados del siglo pasado.

De este modo, es necesario no perder de vista la existencia también de movimientos de corte reaccionario o hasta incluso meramente reformistas que obturan potencialidades transformadoras. Por ello, es propicio deslindar nuestro foco de interés de aquellos movimientos sociales que expresan intereses de grupos hegemónicos o dominantes. Evidentemente, ahora nos incumbe el estudio de aquellos movimientos sociales que se presentan como representantes de los intereses de las grandes mayorías, o también habitualmente llamados, populares. De modo un tanto mecánico, pero útil a nuestros propósitos, por pueblo entenderemos, a partir de lo caracterizado por Gallardo, al "conjunto de los empobrecidos (...) en el sentido de aquellos a quienes se niega sistemáticamente las condiciones que les permitirían ser sujetos". (2003, 6). Es decir, "los sectores sociales objetivamente empobrecidos por asimetrías estructurales en la economía política, en la administración social de la sexualidad y la organización etaria, en la política y su forma jurídica, en la cultura". (Gallardo: 2003, 9).

En términos gramscianos, la sociedad civil aparece como terreno privilegiado para el conflicto entre el heterogéneo conjunto de los empobrecidos y sus antagonistas sociales, considerando que la transformación de un orden social implica la conquista del poder político pero previamente de los espacios de poder de la sociedad civil. Siendo así, se impone la necesidad de que las clases subalternas -o el "conjunto de los empobrecidos"- se eleven del cuestionamiento económico-corporativo de las estructuras económicas, para desplegar su accionar orientado a la progresiva conquista de la hegemonía. En tal sentido, el cuestionamiento de todo movimiento será a fin de cuentas parcial en caso de desentenderse de las demás luchas del pueblo. El desafío para los movimientos sociales se coloca en superar la acción desarticulada y corporativa de los diferentes movimientos en la construcción de una acción permanente, estructurada entorno a un proyecto ético-político transformador en la esfera de la sociedad civil.

América Latina ha encontrado en los movimientos sociales, de base fundamentalmente campesina -muchas veces de raíz indigenista- y obrera, aunque también de clase media -como el movimiento estudiantil-; a protagonistas de importantes páginas de su historia desde fines del siglo XIX. Pensemos en los levantamientos campesinos en Centroamérica y en las revueltas estudiantiles, en los movimientos por el sufragio femenino en los albores del siglo pasado; por no mencionar el rol preponderante de los movimientos obreros pugnando por la expansión de sus derechos desde fines del siglo XIX. Todos son ejemplos que exponen la centralidad de los movimientos sociales en la historia reciente de nuestro continente.

2.2.2-Movimientos sociales y mundo del trabajo

Podríamos afirmar entonces, que los movimientos sociales se construyen sobre las múltiples contradicciones que configuran una sociedad. Históricamente el sindicalismo se asumió como movimiento expresión de la contradicción capital-trabajo, hasta la década de los setenta⁴, cuando la era del trabajo parecía haber encontrado su fin.⁵ Al hablar de trabajo no pretendemos aproximarnos al nivel ontológico de la categoría, más bien nos interesa abordar determinados elementos concretos e históricos de la organización de la producción social. Más específicamente, y en términos de Harvey, al régimen de acumulación que "describe la estabilización de un largo período de la asignación del producto neto entre consumo y la acumulación; [e] implica [entonces] cierta correspondencia entre el modo de producción y las condiciones de reproducción de los asalariados". (1998, 143). Estas formas históricamente asumidas por el trabajo son las que estructuran la vida cotidiana de contingentes sociales, permitiéndoles desarrollar su autorreconocimiento y afirmación, en "una praxis que envuelve una reflexión personal y del grupo social (...) como una experiencia que surge en la lucha (...)". (Casas: 1999, 141).

El ascenso del capitalismo liberal en Europa a mediados del siglo XIX engendró un "nuevo mundo", donde la gran industria y -su contexto y estructura- la urbanización transformaron la vida en sociedad. La concentración urbana en grandes ciudades, la convergencia de pueblos que formaban ciudades medianas, y luego se convertían en otras mayores, fue la contra cara del proceso de desarrollo de la producción industrial. La gran empresa se impuso y pasó a controlar verdaderos ejércitos de hombres y mujeres que bajo una organización piramidal y disciplinada, trabajaban por ganarse el jornal diario. (Hobsbawn: 2001). Este era el telón de fondo en el que irrumpía la el movimiento obrero en el mundo.

[Los obreros] "Realmente estaban unidos por un sentimiento común hacia el trabajo manual y la explotación, y cada vez más, por el destino común que les obligaba a ganar un jornal. Estaban unidos por la creciente segregación a la que se veían sometidos por parte de la burguesía, cuya opulencia se incrementaba espectacularmente, mientras que, por el contrario, su situación seguía siendo precaria. (...) Los obreros fueron empujados hacia una conciencia común, no sólo por esta polarización, sino por un estilo de vida común (...). Los menos conscientes tenderían a 'secularizarse' tácticamente, los más conscientes a radicalizarse, convirtiéndose en los defensores de la Internacional (...)." (Hobsbawn: 2001, 233).

Siendo así, en lo referente a la relación entre identidad de clase y estructuras

⁴ Caben aquí algunos matices respecto la existencia de expresiones de lucha en torno al trabajo no estrictamente vinculadas a los formatos de sindicalismo, sobre todo en América Latina.

⁵ Robert Castel aparece como uno de los mayores defensores de esta postura teórica. Los setenta aparecen como el quiebre histórico que determina el "derrumbe de la sociedad salarial".

socioeconómicas, Eric Hobsbawm subrayaba cómo en el siglo XIX "las poblaciones que se ganaban la vida vendiendo su trabajo manual a cambio de un salario en los países desarrollados aprendieron a verse como una clase obrera única (...), vivían de un modo diferente a los demás. Los unía (...) el predominio del nosotros sobre el yo" (1995 en Casas 1999, 140).

El siglo XX fue escenario de dos modelos de acumulación capitalistas; uno ubicado desde sus primeros años hasta la década de 1970, y otro de allí en adelante. En términos de Harvey, el primero es conocido como modelo de acumulación fordista-keynesiano y el segundo como flexible. Estos modelos se delimitan sobre una serie de dimensiones asociadas básicamente a "prácticas de control del trabajo, combinaciones tecnológicas, hábitos de consumo y configuraciones del poder económico-político", afirma Harvey (1998, 146).

En el marco de las sociedades industriales, para algunas lecturas un tanto mecanicistas, los movimientos sociales y especialmente el sindicalismo, era consecuencia directa de las estructuras económico-productivas concretas. Es decir que "las condiciones de explotación, de alienación y de control sobre el proceso productivo, determinarían la conformación (...) de sujetos laborales". (De la Garza: 2005, 13). Sin embargo, "hay consenso acerca de que no bastan las situaciones estructurales para explicar la acción colectiva". (De la Garza: 2005, 13). Parece hoy evidente pensar en la necesidad de incorporar mediaciones subjetivas y culturales para el análisis de los movimientos sociales.

Resulta pertinente entonces, advertir sobre el riesgo de caer en simplificaciones que presuman una relación mecánica o lineal entre mundo del trabajo y procesos de movilización y organización colectivos. "La eficiencia de las estructuras y vivencias del mundo del trabajo pueden ser variable en la conformación de identidades y acciones colectivas, porque un trabajador no sólo comparte con otros ese espacio sino que tiene interacciones y experiencias en otros mundos, articulados de manera inmediata o no con el trabajo". (De la Garza: 2005, 16).

De este modo, y acentuando en la importancia de incorporar elementos culturales que sorteen explicaciones causales entre condiciones de explotación y el autorreconocimiento y la lucha de colectivos sociales; retomaremos los aportes de E. P. Thompson. El autor realiza aportes sustanciales en la dirección de jerarquizar las mediaciones culturales dentro de los postulados del marxismo clásico; realzando el papel de los procesos subjetivos en la formación de las clases. La experiencia aparece como medio por el cual "los hombres se tornan sujetos, experimentan situaciones y relaciones productivas como necesidades e intereses, como antagonismos". (Thompson: 1989). En ese sentido sostiene cómo valores, ideas o concepciones del mundo no son "pensadas ni llamadas", sino que más bien se gestan en el mismo vínculo con la vida material y en

las interacciones sociales concretas. (Thompson: 1981, 194).

A partir de la crisis de las tradicionales relaciones salariales en los años 70', cuando se imponen nuevas formas de empleo desregulado, flexible y precario, el mundo de los movimientos sociales se vuelve un tanto más confuso. Uno de los más efusivos debates teóricos remite a los cuestionamientos entorno a la centralidad del trabajo en la conformación de los movimientos sociales en el marco de las sociedades post-industriales. Sin ánimos de retomar los fundamentos de tan extenso y rico debate, podríamos sintetizarlo en la idea de que, en contraposición a los movimientos vinculados a la fase de acumulación industrial, tradicionalmente ligados a las formaciones sindicales (recurrentemente llamados de tipo tradicional); la sociedad post-industrial que determinó la "caída" del empleo estable y protegido como componente fuertemente organizador de la vida social, configuró el surgimiento de movimientos de nuevo tipo, no estructurados en torno al modo económico de producción (denominados nuevos movimientos sociales)⁶. Los mismos se caracterizan por trascender a la clase social como elemento estructurador, ya que su convocatoria no se corresponde con una extracción de clase determinada, y la ideología -de clase- deja paso a la identidad y a lo cultural como elemento unificador. Las reivindicaciones, que muchas veces se expresan en el terreno del reconocimiento, lo simbólico y cultural, suelen ser pragmáticas y puntuales. Para ello proponen la renovación táctica y la adopción de métodos de lucha radicalizados. Su estructura, opuesta a los criterios organizativos centralistas y jerárquicos del movimiento sindical, suele ser laxa y horizontal.

Lejos estamos de querer profundizar en este debate, pero sí nos permitimos tener en cuenta las limitaciones de estos postulados para explicar la realidad latinoamericana. Es decir, el desarrollo de esta línea teórica es desplegado en la Europa de fines de los 70's y principios de los 80's, colocando como ejemplos de nuevo movimiento social a los movimientos ecologistas, feministas, pacifistas, LGTBI, etc. Resulta necesario entonces aplicar dichos aportes con los recaudos necesarios, ya que las características históricas de los movimientos sociales europeos y en particular del sindical, son marcadamente diferentes a las de los latinoamericanos.

Parece importante resaltar que en su diversidad, América Latina históricamente encontró una amplísima paleta de luchas y movimientos no directamente vinculados a las formas clásicas de trabajo asalariado. No es arriesgado afirmar que son minoría los países en los que el sindicalismo encontró la centralidad que tuvo en Europa. Por ello, las transformaciones que experimentó el mundo del trabajo no significaron una verdadera ruptura en la trayectoria de los movimientos latinoamericanos.

⁶ Claus Offe, Alberto Merlucci, Alain Touraine son los mayores exponentes de dicha postura teórica.

En nuestro país, donde las características del movimiento popular son hasta atípicas para la región, y los sindicatos tuvieron la centralidad que previo a los '70 encontraron en Europa, también se dio la emergencia de las mencionadas nuevas expresiones de movilización y organización. No obstante, el movimiento sindical no experimentó una crisis de vigencia socio-política dentro del renovado arco de movimientos sociales.⁷ Por su parte, los movimientos sociales vinculados al trabajo y apartados de los formatos sindicales (movimientos de desocupados, productores familiares, empresas autogestionadas) tampoco lograron desplegarse con una trascendencia similar a la de los sindicatos; lo que sí se observó en el resto de la región.

En síntesis, la lectura que nos proponemos lejos de establecer relaciones lineales entre estructuras económico-productivas correspondientes a un patrón de acumulación y los procesos de organización y movilización colectiva, intenta retomar las relaciones del mundo del trabajo como una mediación de jerarquía para comprender el proceso de organización y lucha de los trabajadores uruguayos.

2.2.3-Movimiento sindical y Estado

Dar prioridad al mundo del trabajo al momento de explicar los procesos de movilización, necesariamente impone no perder de vista al Estado en tanto instancia, por sobre todo, reguladora de los procesos de producción y reproducción social. Analizar las manifestaciones de la contradicción capital-trabajo en sus expresiones más concretas, como por ejemplo la relación sindicatos-empresarios, implica comprender al Estado en tanto momento y escenario del conflicto.

En "El poder en movimiento" (1997), Sidney Tarrow coloca sus esfuerzos en demostrar una relación "intrínseca" entre el Estado y los movimientos sociales, identificando al primero como un "campo de oportunidades" para la acción colectiva. Para el autor, la construcción de un Estado moderno demandaba el desarrollo de una ciudadanía extendida con la capacidad de hacer parte de las funciones que había asumido; "estos esfuerzos no tenían por objeto apoyar la movilización social, sino todo lo contrario, pero facilitaron el despliegue de los medios de comunicación, gracias a los cuales fue posible movilizar a la opinión pública, crearon una clase de hombres experimentados en los asuntos públicos (...). (Tarrow: 1997, 123). De este modo, los estados facilitaron los medios para la movilización de grandes masas, así como los marcos cognitivos en lo que los grupos desafectados podían autoreconocerse y entenderse como aliados. (Tarrow: 1997).

⁷ Surgimiento de movimientos en defensa de los recursos naturales, por la memoria histórica y los Derechos Humanos, de minorías sexuales, étnico-culturales, etc.

"Los ciudadanos vieron en el Estado un punto de apoyo para desarrollar sus demandas ante sus antagonistas. Si bien los estados en su expansión significaron una presión para los ciudadanos, generaron nuevos canales de comunicación, redes más organizadas y marcos cognitivos más unificados en los que la gente podía aglutinar sus reivindicaciones y organizarse. (...) crearon escenarios para la formación de movimientos sociales. Y estos (...) marcaron la evolución del Estado nacional". (Tarrow: 1997, 124).

El autor analiza la relación Estado-movimientos sociales entendiendo al primero como objetivo de la acción colectiva, pero también como mediador. El Estado pasa a ser el destinatario de la protesta social, y a su vez su "punto de apoyo", suministrando los medios por los cuales es posible para determinados grupos sociales confrontar con sus antagonistas. (Tarrow: 1997). Siendo así, los movimientos sociales pasarán a articularse en torno a las estructuras estatales para la construcción de demandas no sólo hacia los gobiernos, sino que también para la confrontación indirecta con sus oponentes.

En este sentido cobra relevancia la relación entre movimientos sociales y los partidos políticos. Retomando lecturas del marxismo clásico, el vínculo entre movimientos sociales -especialmente obreros-, y partidos políticos -de orientación socialista o comunista- aparecía como la relación entre dos dimensiones de una misma lucha. La disputa por el control del aparato burocrático-represivo de la clase dominante, instauraba la necesidad de que los actores con horizontes transformadores desplieguen su estrategia en ambos frentes. Las teorías revolucionarias socialistas y comunistas, hegemónicas en gran parte de los siglos XIX y XX, explicitan dichos fundamentos estratégicos; siendo esta relación con el terreno partidario predominante en los movimientos obreros de corte europeo. No obstante, en la lectura de otras realidades -como la latinoamericana o la europea en sus últimas cuatro décadas- la relación parece manifestarse con fuertes matices.

Como ya mencionamos, las características de los nuevos movimientos sociales evidencian que la protesta ya no encuentra tan claramente en el Estado o en la Sociedad Política un punto de apoyo para la lucha. Más bien el propio Estado aparece como objetivo de las demandas de la nueva movilización, que muchas veces asume sus fines en reformas institucionales. Además, la crisis de vigencia política e ideológica de los partidos marxistas también contribuye en la disociación entre la movilización popular y la política partidaria.

Por su parte América Latina ha encontrado en sus movimientos sociales, muchas veces de raíz no obrera, relaciones más difusas con el terreno partidario y el Estado. Es en los formatos de sindicalismo correspondiente a experiencias populistas, que sí aparecen relaciones estrechas con

partidos o movimientos políticos, muchas veces vinculadas al clientelismo y la cooptación política.

Para el caso uruguayo, la tradición "partidocéntrica" que coloca a los partidos políticos como institución de jerarquía en la vida democrática del país, determinó que los movimientos sociales los hayan visualizado como un medio necesario para dar su lucha. En el caso del sindicalismo, como mencionamos, la relación establecida con los partidos políticos y el Estado, aparece como problema casi desde su gestación. A partir de la fundación de los partidos socialista (1910) y comunista (1920) las trayectorias de la izquierda política y el movimiento sindical encuentran múltiples puntos de contacto, articulación que se profundiza después de la unificación del movimiento sindical y la conformación del Frente Amplio. Siendo así, en nuestro país los movimientos sociales y sindical en particular, históricamente desarrollaron su quehacer jerarquizando al Estado como medio para la lucha.

Para finalizar, lo expuesto anteriormente nos remite a pensar a los movimientos sociales como dinámica cíclica determinada por dimensiones internas y externas. En este caso, definimos ponderar a las estructuras del mundo del trabajo y el papel del Estado -en tanto variables externas- y a los procesos "endógenos" de organización y movilización de trabajadores -variables internas-; como confluentes en la configuración de ciclos de lucha y acumulación para el movimiento sindical. Obviamente con la responsabilidad de saber que desglosar dichos elementos en tanto variables de análisis, implica romper también con la unidad de tres dimensiones profundamente entrelazadas de una misma realidad.

PARTE III: Reconstrucción histórica y análisis

3.1- Zarpando. Las primeras configuraciones

3.1.1-El joven capitalismo uruguayo

Nuestro país entraba en el último tercio del Siglo XIX culminando la transición de una economía de características pre-capitalistas a una decididamente capitalista. En estos años "los cambios en la estructura económica y los arreglos institucionales, concretados en el marco de la modernización del Estado, hicieron posible la inserción de la economía uruguaya en el mercado mundial". (Bertino y AAVV: 2001, 10). Esta integración se daría a partir de la capacidad del Uruguay para colocarse como productor pecuario en la división internacional del trabajo. Con algunos matices, pero al igual que el resto de la región, nuestro país acopla al mercado mundial como un país exportador de materias prima.

En la primer década del Siglo XX nuestro país experimenta un primer escenario de bonanza (1902-1912) basado en un "crecimiento hacia afuera", con un desempeño exportador que quedaba ligado casi por completo a las fluctuaciones de los precios internacionales. Si bien la política

económica de los dos gobiernos de José Batlle y Ordóñez se proponían la diversificación de la economía, la modernización de la ganadería y el impulso a la agricultura y la industria; la ganadería extensiva y tradicional continuó siendo el sector más relevante de la economía. Por ello, pese a los esfuerzos del batllismo, modelo agroexportador no sufrió transformaciones desde el Siglo XIX y el dinamismo de nuestra economía siguió siendo marcado por el desempeño de las exportaciones. (Bertino y AAVV: 2001).

La consolidación de este modelo exigía al Estado el desarrollo de los transportes y las comunicaciones que conectaran físicamente a nuestro país con el resto del mundo. Es de este modo como "la producción uruguaya encontró en los rieles y el puerto un canal privilegiado de vinculación con el mercado mundial". (Bertino y AAVV: 2001, 12).

3.1.2-La incipiente actividad marítima, formación de la patronal

Las mencionadas características del capitalismo uruguayo, sumadas a las particularidades geográficas e hidrográficas de nuestro territorio, colocaron al transporte marítimo en una posición de jerarquía para el desarrollo de la economía nacional. Los ríos de la Plata y Uruguay ofrecían condiciones inmejorables para la comunicación de nuestro país con el resto de la región a través de su conexión al resto del sistema fluvial de la Cuenca del Plata. La navegación de estos ríos hacía posible la circulación de personas y mercancías por todo el Cono Sur y la acoplamiento de este al mundo.

Los puertos de Montevideo y el litoral oeste aparecen como puntos neurálgicos en la vida económica del país, convirtiéndose los centros más dinámicos de la economía nacional. Siendo así, las ciudades de Montevideo, Paysandú, Salto, Mercedes y Dolores se volvían puntos de especial relevancia para el desarrollo comercial y las comunicaciones a escala regional.

Ya desde finalizada la Guerra Grande el tráfico marítimo en nuestro país se ve incrementado sobre todo a partir de la consolidación de la producción de tasajo y la incorporación de la lana a las exportaciones. Los datos muestran como el 40% de las lanas y cueros se transportaban a Montevideo por vía fluvial (Millot & Bertino: 1996, 315). A su vez, las ventajas naturales que ofrecía -hasta la década de 1890- el puerto de Montevideo frente al de Buenos Aires, hacían que el tránsito de barcos vinculados del comercio de tráfico tuviera su auge. Es en esta década de crecimiento económico cuando se establecen las primeras franquicias para el cabotaje de bandera uruguaya, permitiendo el establecimiento de una serie de empresas de cabotaje que navegaban el Uruguay y el Paraná y cruzaban el Río de la Plata en veleros.

Los avances tecnológicos en lo referente a los modos de comunicación acuáticos, vinculados sobre todo a la utilización de máquinas de vapor desplazando a la vela para la propulsión de los barcos, así como la sustitución de la madera por el acero para la construcción de sus cascos,

significaron impulsos para el comercio, que sumados a la modernización de las vías de navegación -a partir de las señalizaciones, dragados, construcción de faros y el equipamiento de la bahía de Montevideo- (Baracchini: 1978), conjugaron las oportunidades para el desarrollo del transporte fluvial.

No obstante, la expansión de las ferrovías como alternativa más rentable que la navegación de los ríos para el transporte de mercaderías; sumadas a la significativa pérdida de jerarquía del puerto de Montevideo frente al moderno bonaerense, pautaban que la actividad de cabotaje marítimo se viera considerablemente reducida. Terreno fértil para que a fines del Siglo XIX se diera paso uno de los actores empresariales más importantes durante décadas en el Río de la Plata: La Naviera Mihanovich, quien con más de 200 barcos monopolizaría la actividad marítima. (Millot & Bertino: 1996).

Con la llegada del marino de origen yugoslavo Nicolai Mihanovich a Buenos Aires y la posterior edificación de su naviera en el vecino país (1875), las pequeñas y medianas empresas de cabotaje fluvial de la región comenzaron a ser absorbidas por la cada vez más poderosa Mihanovich. (Zanotti:2005, Caruso: 2011).

En sus primeros años, Mihanovich mantenía como principal fuente de ingresos el transporte de cargamentos de mercaderías provenientes de los ríos, así como el transbordo de pasajeros llegados de ultramar hasta los muelles del puerto de Buenos Aires o Montevideo. Poco tiempo después, inició también un servicio de transporte de pasajeros entre Buenos Aires y los puertos de Colonia y Carmelo. (Zanotti: 2005, 201). Por esa época, diversas empresas de navegación ya realizaban el recorrido de los ríos. Esas compañías, en diversas circunstancias, pasaran a sus manos; iniciando el siglo XX siendo indiscutiblemente el más poderoso armador de la región, teniendo el monopolio absoluto del transporte de pasajeros y de carga, a vela y a vapor, en el Río de la Plata, Paraná y Uruguay. (Zanotti: 2005).

Dada la desfavorable legislación argentina, que exigía la contratación de mano de obra nacional, así como el pasaje obligatorio por puertos argentinos, la empresa se estableció en nuestro país con una filial, la Compañía Uruguaya de Navegación, asentada en Montevideo. A su vez instaló astilleros en Salto (1900-4) y Carmelo (1905-6). Esta compañía era -en coordinación con Mihanovich- quien se encargaba del transporte de la producción -de actividades extractivas y agropecuaria- de la Mesopotamia argentina, el noroeste uruguayo y Rio Grande do Sul, hacia los puertos de Montevideo y Buenos Aires. (Zanotti: 2005).

En síntesis, los primeros años del Siglo XX encontraban en la actividad marítima a una Mihanovich que, adoptando las innovaciones de la industria naval en forma temprana (contando con la flota más veloz y moderna), se convirtió en la empresa más poderosa, mediante un proceso de

concentración y centralización de capitales, a partir de la incorporación de la mayoría de sus competidoras por compras sucesivas. Llegando así a cuasi monopolizar los viajes por el Litoral, la costa uruguaya y la brasileña. (Caruso: 2012, 44).

La concentración de poder a manos de esta empresa, le permitió desarrollar un alto grado de intransigencia patronal, hostil a las demandas de sus obreros, impulsando la organización corporativa de las patronales argentinas (Asociación del Trabajo), así como de sindicatos pro-patronales. Intenciones y prácticas que probablemente haya tenido en nuestro país. "Abocada a organizar corporativamente a la patronal marítima en su conjunto, sostuvo una posición intransigente ante las múltiples demandas obreras y una política abiertamente antisindical que se plasmó en diversas acciones, como la violencia directa, y la conformación de sindicatos pro-patronales". (Caruso: 2011, 130). La política antisindical de Mihanovich encontró parte de su éxito en la creación de organizaciones étnico-culturales, que apelaran al sentimiento pertenencia de inmigrantes austro-húngaros que le aseguraran mano de obra calificada y sobre todo, lealtad. La contratación de sus coterráneos le permitía ejercer un constante control sobre el trabajo en un contexto de pleno desenvolvimiento de la actividad sindical. En nuestro país se fundaron en 1980 en Montevideo y en 1988 en Paysandú dos comisiones de la Sociedad Austro-húngara. Sospechosamente años antes de que Mihanovich se instalara en nuestro país con importantes intereses en torno a estos dos importantes puertos. (Caruso, 2011).

A su vez, también se reconoce su capacidad para eludir los marcos legales de los estados, mediante el constante cambio de bandera de su flota, la compra de una parte de la empresa a manos de filiales propias en nuestro país y en Paraguay; así como con el ejercicio de presión sobre los poderes del Estado, incluso desde la diplomacia internacional, sobre todo inglesa. (Caruso, 2011).

3.1.3-Los trabajadores del mar en el principiante movimiento obrero

El impulso modernizador iniciado por Latorre que instalaba fuertes transformaciones en el campo, conjugado al desarrollo de una incipiente industria nacional (saladeros, fábricas de muebles, textiles, cigarrillos, fideos y frigoríficos a posterior), y un sistema de transporte demandado por el apenas consolidado mercado de bienes y servicio (ferrocarril, puertos y barcos); tenía como resultado un importante flujo migratorio de la escena rural a la urbana, y el exponencial crecimiento de la población asalariada. Escenario en el que emergía la pauperizada clase trabajadora uruguaya.

A su vez, la fisonomía de la sociedad uruguaya de los últimos años del siglo XIX y primeros del XX se hallaba constituida por grandes segmentos de poblaciones inmigrantes. Europeos -principalmente italianos y españoles- llegaban al puerto de Montevideo expulsados de sus países de origen por crisis, guerras y persecución política. Se calcula que más de medio millón de ciudadanos europeos arribaron a nuestro país entre 1860 y 1920. Estos, traían consigo no solo un

oficio, sino que cargaban con el sentir de la ya experimentada clase obrera europea; muchos de ellos habían visto de cerca o hasta incluso participado de experiencias como la Comuna de París. Siendo así, llegaban a nuestro país las ideas que habían inspirado las peripecias de los revolucionarios europeos.⁸ En este sentido, aquellos inmigrantes acercaron a los asalariados uruguayos las primeras nociones de mutualismo, anarquismo, anarcosindicalismo y marxismo; generándose el caldo de cultivo para su autorreconomiento y afirmación como clase, y determinando la génesis de su largo procesos de organización. A diferencia de como se forjó el movimiento obrero europeo, donde la concepción de las ideologías proletarias fue el producto de una larga praxis, peculiarmente, "en el proceso nacional, las ideologías de clase precedieron a la organización (...) y fueron el factor principal que la originaron". (D'Elía & Miraldi: 1984, 41-42).

La fundación de la Sociedad Tipográfica Montevideana -como hito- en 1870 abrió el camino al resto de los trabajadores para iniciar los procesos de sindicalización. Las primeras organizaciones sindicales estaban fuertemente impregnadas por las ideas anarquistas y anarcosindicalistas. Dos años más tarde se funda una filial de la Asociación Internacional de Trabajadores⁹; sucedida por la -también anarquista- Federación de Trabajadores del Uruguay en 1885. Es en la década de 1880, cuando los trabajadores de varios sectores de la economía ya se encontraban organizados, que comienzan a estallar las primeras huelgas. (Sala & Landinelli: 1984, 253).

Los métodos empleados por los sindicatos de la época estaban fuertemente inspirados por la acción directa. El sabotaje y el boicot, con tendencias ludistas, eran parte esencial del despliegue del violento accionar de los trabajadores a la hora de ejercer presión sobre las patronales. A su vez, también se pregonaba la fraternidad entre obreros, el internacionalismo, el anti-catolicismo, el apoliticismo, el rechazo a la institucionalidad democrático-republicana y al juego electoral. Errandonea y Costábile (1968) lo definirán como un "sindicalismo de oposición", típico de las sociedades en proceso de industrialización, en donde el objetivo mediato de la Revolución Social explica su existencia. "Será un sindicalismo minoritario, revolucionario y combativo. (...) En cada huelga verán el prolegómeno de la huelga general revolucionaria (...). Su lucha será de extrema combatividad, pero esencialmente inestable, irregular". (Errandonea y Costábile: 1968, 50). A su vez, también se reconoce en su intención "autosuficiente" de impactar sobre la vida cotidiana de los asalariados, una fuerte preocupación y en la formación y autoformación de la clase trabajadora, sobre todo a partir de las bibliotecas, los ateneos y las sociedades de socorros mutuos fundadas por aquellos años.

⁸ Fourier, Owen, Bakunin, Proudhon, Kropotkin y Marx fueron quienes idearon las principales hojas de ruta para aquellos militantes.

⁹ La AIT montevideana primero, después denominada Federación Regional de Montevideo

Es en este marco, donde identificamos el despliegue del primer conflicto de los trabajadores del mar. Corría el año 1986 cuando los trabajadores marítimos y portuarios desataban una gran huelga duramente reprimida por el gobierno de Máximo Santos. (Sala & Landinelli: 1984, 253). El fugazmente mencionado conflicto, si bien no tenemos certezas, podemos sugerir que tomaba como bandera algunas de las reivindicaciones del Primer Congreso Obrero celebrado en ese año, entre otras, la reducción de la jornada de trabajo a 8 horas.

En los siguientes años el movimiento sindical tomaba vuelo, la organización alcanzaba a cada vez más trabajadores, y las ideas anarquistas se extendían sobre los asalariados con la creación de la prensa obrera de alta difusión. A su vez, comienzan a instalarse en los trabajadores las primeras ideas socialistas, sobre todo a partir de la fundación de la Segunda Internacional en 1889. Con el anarquismo como corriente ideológica hegemónica¹⁰ entre los trabajadores, los socialistas comienzan a polemizar sobre cuestiones de tácticas y estratégicas. No obstante, el movimiento anarquista crecía y se instalaba cada vez más entre los trabajadores, quienes constituían las denominadas Sociedades de Resistencias.

Fue en los sectores más dinámicos de la economía nacional que se encontraron los focos de organización obrera más importantes. Entre ferroviarios, portuarios, marinos, madereros, mineros, trabajadores de la construcción y la imprenta, se encontraban los sindicatos más combativos de aquellos años. En ese contexto de desarrollo del movimiento sindical, es que en 1904 los trabajadores del mar dan el primer salto en calidad para la organización sindical, con la creación de la primera federación por rama de actividad¹¹. "El 19 de enero (...) se constituyó la Federación de los Trabajadores del Puerto, integrada por las 'sociedades de resistencia' de: Calafates y Carpinteros de Ribera, Caldereros y anexos, Marítimos y Patrones, Mecánicos y Anexos, Estibadores y Carboneros". (Pintos: 1960, 68). En diciembre de aquel año, comenzó la oleada huelguística por la reducción de la jornada, adhiriéndose los trabajadores del mar el 18 de mayo del año siguiente. (Pintos: 1960, 68). En aquel mes "El Día" recogía:

"Dada la resolución de los agentes marítimos y lanchoneros de rechazar el pliego de condiciones formulado por los foguistas, marineros, patrones de vapores, toneleros, calafates, maquinistas, pescadores, etc. etc., anoche estos obreros decretaron la huelga general... en Asamblea numerosa en la que hacen uso de la palabra entre otros: Llorca, Troitiño y Luis Rodríguez". (D'Elía & Miraldi; 1984, 62).

Tras varios meses de inactividad del puerto por la huelga y el lock out patronal, y con más de once mil obreros paralizados, el conflicto tomó dimensiones públicas, siendo foco del debate mediático entre "El Día" y sus tribunas opositoras, "La Mañana", "El Siglo", "La Democracia", "The

¹⁰ De modo heterogéneo y en sus diversas variantes.

¹¹ D'Elía & Miraldi la reconocen como la "primera federación por Industrias" (1984,62)

Montevideo Times". A su vez, la magnitud del conflicto demandó la mediación del gabinete de Batlle y Ordoñez. (D'Elía & Miraldi: 1984).

Un año más tarde, queda evidenciado el rol preponderante jugado por los trabajadores del mar dentro del movimiento sindical. Pues, a partir de una iniciativa de la Sociedad de Resistencia de Marineros y Foguistas, de la Federación del Puerto, se cita el 23 de marzo una asamblea donde delegados de quince organizaciones sindicales, convocan al Congreso constituyente de la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU) en agosto de ese año. (Pintos: 1960; Muñoz: 2011). La central se constituiría con la participación de treinta y dos organizaciones, y en fraterno vínculo con su homóloga argentina, la FORA. "Su programa comprendía la jornada laboral de 8 horas, la suspensión del trabajo de los menores y la reglamentación del nocturno, la exigencia de responsabilidad patronal en los accidentes de trabajo (...)". (Sala & Landinelli: 1984: 255).

Los congresos de la FORU se sucedían, los socialistas habían escindido sus filas de la central y de modo fallido habían intentado fundar una central paralela; la hostilidad de la represión y los métodos de acción directa cada vez más lejos del sentir de las grandes masas trabajadoras, determinaban el lento y paulatino debilitamiento de la central. No obstante, el dinamismo del movimiento sindical continuaba desarrollándose, registrándose episodios de conflictividad sin precedentes, como por ejemplo, la huelga general de 1911, primera en nuestro país.

3.1.4-Entre palos y concesiones

Analizar el vínculo entre el movimiento sindical y el Estado en estos años representa una tarea de mayor complejidad. En la delimitación de la etapa se identifica una postura de los sindicatos hacia el Estado que encuentra su continuidad en su rotunda negación como interlocutor legítimo en los procesos de lucha, aún ante intervenciones en favor de los trabajadores. No obstante, por parte del Estado -si bien también es evidente que existen continuidades- los tres gobiernos (Cuestas, Batlle y Wiliman) de la etapa encuentran sustantivos diferenciales su la política hacia los sindicatos.

Los gobiernos previos a Batlle mantenían una política basada en la represión violenta de la actividad sindical. La resolución de los conflictos entre empresarios y trabajadores solía contar con el apoyo de las fuerzas policiales a los patronos -que desde 1905 contaban con un alto grado de eficacia en su organización, según Pintos (1960, 74)-, desarticulando violentamente huelgas, cerrando locales sindicales o deteniendo a dirigentes. A su vez, la intromisión estatal en las relaciones laborales era inexistente, por lo cual la postura del Estado se reduce a un accionar represivo frente a las presiones obreras.

El gobierno de Williman (1907-1911) significó el retomar viejas prácticas. El nombramiento de Jorge West como jefe de la policía evidenciaba la predisposición de Williman por emprender una

política fuertemente represiva sobre el movimiento sindical. "Militar reaccionario, empresario constructor de obras, conocido (...) como uno de los patrones más encarnizadamente opositores a las reivindicaciones, activista destacado de las patronales (...)". (Pintos: 1960, 80). El mismo Pintos señala cómo finalizado su gobierno, Williman, respondiendo la presión de los capitales ingleses, había cumplido con uno de sus objetivos primordiales: la desarticulación del sindicato más poderoso que tenía la FORU, la Unión Ferrocarrilera.

La ambigüedad de la etapa, está marcada por los gobiernos de Batlle (1903-07 y 1911-15). La postura de sus administraciones fue sensiblemente diferente a las de Williman y Cuestas. Primero por el vínculo directamente entablado con los sindicatos. Batlle se opuso diametralmente a las prácticas represivas. En un editorial del diario "El Día" escribía,

"(...) limitar, en general, la acción de los agitadores, no es solo limitar la sociedad, es limitar el progreso, es enfrentar en germen (...) toda idea nueva, idea que por más perturbadora que parezca en un momento dado, puede ser fructífera en un porvenir más o menos lejano, empujada y propagada por agitadores. [...] Dejemos a los agitadores que propaguen sus ideas en en los centros obreros, ya que para ello tienen perfecto derecho". (Muñoz: 2011, 13).

Negándose a reprimir la movilización de los sindicatos, a proteger a "rompe huelgas" con fuerzas militares, y reconociendo el derecho a la huelga; las dos administraciones de Batlle tendieron puentes con el efervescente movimiento sindical de la época. No obstante, hacia el final de su mandato, a partir de su crisis de liderazgo al interior del Partido Colorado, sumada a la punzante presión de los sectores conservadores, es posible encontrar episodios de represión violenta hacia obreros, destacándose la muerte de un trabajador en 1914. (Pintos: 1960, 102).

El segundo elemento a destacar de los gobiernos de Batlle, fue el anclar gran parte de su política "conciliadora" del capital y el trabajo en una serie de reformas, que introducían la idea de un Estado regulador de las relaciones entre trabajadores y patrones en el terreno productivo. La ley de ocho horas, de despido, de prohibición del trabajo de menores y trabajo nocturno, de jubilaciones y pensiones, de licencia por maternidad, y sobre prevención de accidentes laborales, son ejemplos de la legislación aprobada en los gobiernos de Batlle (o en el de Williman, pero introducidas previamente por Batlle).

"La actitud del batllismo fue la de apoyar en algunas instancias al movimiento obrero (...), a la vez que se ofreció en algunos conflictos como intermediario en las negociaciones. Esta actitud paternalista del gobierno favoreció la consolidación del movimiento trabajador". (Supervielle & Pucci: 2008, 2).

3.1.5-Síntesis

Los años de génesis de las organizaciones sindicales encuentran a los trabajadores vinculados a la actividad marítima -tanto los de tierra como los embarcados- como protagonistas de un movimiento sindical dinámico y combativo. Los procesos vividos dentro del movimiento obrero -difusión de corrientes ideológicas, despliegue de huelgas, crecimiento organizativo-, y el propio desarrollo de las estructuras económicas, donde el transporte marítimo fluvial jugaba un rol preponderante para la exportación de materias primas; fueron producto y productores del nacimiento de la organización sindical de los trabajadores del mar.

Sin dudas que la etapa estuvo signada por una relación fuertemente conflictiva entre trabajadores, patronales y el Estado. Siendo así, encontramos sindicatos empeñados en la utilización de métodos fuertemente violentos para la lucha, empresarios activos en la desarticulación de sindicatos y en la presión hacia los diferentes gobiernos para la resolución de conflictos a su favor; y gobiernos permeables ante las patronales -sobre todo inglesas-, con políticas represivas hacia la actividad sindical (con la salvaguarda de la baja hostilidad de los gobiernos de Batlle).

No obstante, se reconoce cómo el escenario de oportunidades políticas abierto por las reformas del batllismo y su política liberal-paternalista a la hora de actuar ante los conflictos desencadenados por los trabajadores, abrían una etapa de crecimiento fluctuante para movimiento sindical en su conjunto y para los trabajadores del mar en particular.

3.2- Afirmación de los trabajadores del mar

3.2.1-El sector marítimo ante las fluctuaciones económicas

Como ya sugerimos, el desarrollo de la actividad marítima y fluvial se encuentra estrechamente vinculado al desempeño de la economía en términos generales. Siendo así, el período de crecimiento económico sostenido hasta 1913 se correspondió con años de alto desarrollo de la actividad marítima en nuestro país. Las condiciones internacionales pautadas por la Gran Guerra determinarán una crisis para nuestra economía que recién encuentra repunte a partir de los años 1917 y 1918, cuando se inicia un lento crecimiento hasta 1930. Como no podía ser de otro modo, el caudal de barcos surcando el Río de la Plata y el Río Uruguay tiene una evolución casi idéntica a la del Producto Bruto Interno. (Bertino y AAVV: 2005, 270).

A su vez, se puede apreciar cómo a partir de la finalización de la guerra, la actividad en términos de tonelaje, tiende a crecer de modo levemente superior al número de buques. Esto da la pauta del aumento del porte de las embarcaciones que tocaban puertos uruguayos, fenómeno que estaría indicando el crecimiento del transporte marítimo frente al fluvial. (Bertino y AAVV: 2005, 271). Siendo así, la navegación de cabotaje será la más golpeada por la crisis de 1913 y la guerra. El tráfico desde los puertos de Paysandú, Salto a Montevideo se redujo significativamente, siendo

insignificante entre los años 1914 y 1920, donde encuentra un repunte que igualmente no lo coloca al nivel de la primer década del siglo. Probablemente buena parte del tráfico se haya desviado hacia Buenos Aires. (Bertino y AAVV: 2005, 271).

Las compañías más importantes eran en su gran mayoría de capital inglés (Dodero y Hnos., Mann George Depots Ltda, Christophersen Hnos, J.R. Williams & CIA). Por esos años los actores empresariales del transporte marítimo se agrupan en un formato de cámara empresarial, fundando el Centro de Navegación Transatlántica en 1916¹². La empresa Mihanovich -de capitales argentinos e ingleses desde 1909- continuará siendo en esta etapa la empresa de mayor porte e influencia en el escenario rioplatense¹³.

3.2.2-Polémicas en el movimiento sindical y la Federación Obrero Marítima

Para esta etapa, no cabe duda que lo que marcó un antes y un después fue el quiebre que la Revolución Rusa de 1917 significó para la historia de los trabajadores alrededor del mundo. La importancia de la hazaña rusa marca una inflexión para movimiento sindical nacional, las filiaciones, simpatías o apatías ante las enseñanzas de los bolcheviques serán tal vez los elementos que más controversias generen a su interior.

Hasta aquel entonces, nuestro movimiento sindical se encontraba dirigido por concepciones anarquistas y anarcosindicalistas, y con la presencia de una central sindical, la FORU, en un proceso de fuerte desgaste producto de los inflexibles métodos inspirados en la acción directa, sumados la tenaz represión policial que alejaban a cada vez más obreros de la federación. No obstante, el nivel de conflictividad entre los sindicatos se mantenía.

Tanto entre filas anarquistas y anarcosindicalistas, como socialistas -quienes jugaban un papel subsidiario hasta entonces dentro del movimiento sindical- se desatan fuertes polémicas en torno a las novedades tácticas planteadas por la revolución de los soviets. Los anarquistas tenderán a rechazar en bloque los postulados de la dictadura del proletariado, aún así entre los anarcosindicalistas se encuentran quienes otorgan su apoyo crítico a Revolución de Octubre. Dentro del Partido Socialista (PS) también se generan discordias que conducirán a su división en 1920, tras que una abrumadora mayoría votara aceptar las "21 condiciones" de Internacional Comunista y pasar a llamarse Partido Comunista (PCU), y una minoría refundara el Partido Socialista.

En lo que hace a la realidad de los trabajadores uruguayos, las fuerzas empresariales habían desatado una fuerte ofensiva en su contra, destacándose el no cumplimiento de la ley que establecía la jornada laboral de 8 horas o las rebajas salariales que cargaban sobre el trabajador los "costos" de

¹² Acta de constitución del "Centro de Navegación Transatlántica".
<http://www.cennave.com.uy/content/view/224/145/>

¹³ En el año 1918 su fundador se retira de la actividad y deja a Alberto Dodero y sus hermanos al frente de la empresa, quienes poseían tan sólo un 20% del capital de la naviera, frente a sus co-propietarios ingleses.

la nueva legislación.

En este contexto, el 2 de febrero de 1918, Francisco Pintos relata cómo se da paso la creación de la organización sindical más fuerte de aquellos años, la Federación Obrero Marítima (FOM), como sindicato autónomo.¹⁴ "Con el nacimiento de la poderosa organización agrupando a la mayoría de los trabajadores del puerto y de los barcos, el movimiento obrero nacional inició una nueva etapa". (Pintos: 1960, 120). Además de la importancia de tener una organización fuerte en un punto neurálgico de la vida productiva, la novedad se hallaba en el hecho de que era la primera organización no conducida por anarquistas, ya que contaba con una dirección de orientación socialista. Eugenio Gómez, de las más relevantes figuras del apoyo a la Revolución rusa dentro del Partido Socialista, sería electo secretario general de la FOM. El mismo Gómez señala la importancia que tenía la FOM para el PS; la misma representaba encontrar el anhelado enlace entre el PS y el movimiento sindical, dándose paso un cambio radical en los métodos entonces imperantes. Desde la dirección de la FOM Gómez "procuró desterrar la fraseología anarcosindicalista que sectarizaba a los sindicatos (...). Enjuició y condenó los métodos caudillistas"; así como "combatió los dogmas anarquistas de la espontaneidad de la lucha y el empleo frecuente e irresponsable de la huelga general". (Gómez: 1961, 45). Evidentemente se trata de una lectura fuertemente permeada por los sesgos del autor -el propio Eugenio Gómez-, no obstante nos permite apreciar el contundente rechazo a las concepciones y métodos hasta entonces hegemónicos.

De este suceso se destacan dos elementos de suma relevancia a nuestro entender. Primero, el hecho de que por primera vez se entabla de modo significativo un puente entre el movimiento sindical y el terreno político partidario. Vínculo como este no encuentra precedentes¹⁵, ya que el rechazo tajante -sobre todo por parte de las direcciones- hacia las instituciones democrático-republicanas, entre ellas los partidos políticos, era imperante en el movimiento sindical.¹⁶ El segundo elemento de relevancia, remite a comprender cómo la organización de los trabajadores del mar significaba para el Partido Socialista -hasta entonces único autoproclamado anclaje de los trabajadores en la esfera partidaria-, un espacio privilegiado y de jerarquía desde donde difundir una política sensiblemente diferente a la hasta entonces imperante dentro del movimiento sindical, acusada de caduca por la minoría marxistas. Según Errandonea y Costábile (1968) Gómez aparece como el primer militante rentado del movimiento sindical. Hecho que además de despertar fuertes polémicas entre los sindicalistas de la época, marca el surgimiento de una nueva concepción de la

¹⁴ No formando parte de la FORU.

¹⁵ Puede reconocerse alguna aislada simpatía hacia el batllismo, pero no un vínculo de este tipo.

¹⁶ Hasta 1920 se reconocen posturas opuestas sólo entre los socialistas.

actividad sindical.

Los meses siguientes a la constitución de la FOM pasarían a ser de alta conflictividad para el movimiento obrero en su conjunto y para marítimos y portuarios en particular. En julio del año 1918, y alentados por una fuerte huelga desatada por la FOM argentina, los afiliados a la reciente federación uruguaya logran resumir el descontento general de los trabajadores del mar en el desencadenamiento de una huelga de este margen del Río de la Plata, exigiendo el cumplimiento de la ley de 8 horas, y el aumento salarial y la jornada de 6 horas para la noche. En el relato del conflicto de Francisco Pintos, se señala cómo la resolución de emplear la huelga general fue fruto de una serie de instancias previas, como la definición de una asamblea de foguistas, su elevación al Congreso de la federación, y el envío de una petición que plasmase sus reivindicaciones al Consejo de Administración del Puerto. Evidenciando así una preparación más minuciosa de la táctica a emplear, y aplicando criterios que se señalaban como una novedad para el movimiento sindical. Finalmente, el 25 de julio la huelga se decreta suscitando la adhesión de más de 7.000 obreros de todas las categorías, y tras varios días de huelga, la resolución del conflicto determinaba la primer gran victoria de la FOM. (1960, 122). La victoria de los trabajadores tuvo un impacto sinérgico en los demás sindicatos, desatándose una oleada de huelgas que encontrará su punto más tenso en determinación de la FORU de ir a la huelga general. La misma fue desarticulada por la firmeza de las patronales, quedando en pie nuevamente solo los trabajadores del mar, quienes contando con la solidaridad de la FOM argentina boicoteando el Puerto de Montevideo, resultaron nuevamente triunfantes. (Pintos: 1960, 125).

El año 1919 encontraría un nuevo conflicto de la FOM con el Consejo de Administración del Puerto, denunciando provocaciones y prácticas arbitrarias contra los sindicalistas. La huelga despertaría la solidaridad del resto del movimiento sindical, así como de sectores batllistas del Partido Colorado. El tercer conflicto en menos de dos años para los trabajadores del mar tenía un resultado negativo. La dura represión policial sobre los sindicalistas quebraba el conflicto tras más de dos meses de huelga. (Pintos: 1960, 142).

También 1920 será de fuerte conflictividad para la FOM. En nuestro país y en Argentina se iniciaba un conflicto que requiriendo el apoyo mutuo, los marítimos se enfrentaban a Mihanovich en una huelga que perduraría durante catorce meses. En nuestro país, diferentes sindicatos también se enfrentaban a sus empleadores. La huelga contó con la participación activa de más de 8.000 trabajadores de ambos países, y en este contexto es que en abril de aquel año se boicotea el puerto de Carmelo. El extenso conflicto culminaba con el triunfo de los huelguistas sobre la Mihanovich. Los argentinos afirmaban que la solidaridad transnacional entre marítimos era un hecho, publicando "Don Luis Doderó a estas horas estará convencido que los trabajadores marítimos forman un solo

bloque, a pesar de las fronteras geográficas que los dividen". (Neto de Oliveira: 2006).

Las fortalezas de la poderosa empresarial, sumadas a las organizaciones sindicales de marítimos pro-patronales en Argentina y Paraguay, alertaban a los marítimos uruguayos. Así Neto de Oliveira narra como en enero de 1921 una asamblea aprobaba un pacto entre el Centro de Maquinistas Navales y la FOM, donde se acordaba, prestar mutua solidaridad en los conflictos que surjan, la necesidad de la coordinación constante entre ambas organizaciones, y el establecimiento de sanciones a quienes desacaten las resoluciones colectivas. (2006, 142).

El año 1923 marcaría un nuevo mojón para el movimiento sindical uruguayo. Pues las tensiones ideológicas se agudizarían entre los cada vez menos sindicatos agrupados en la FORU, y el crecimiento de los sindicatos autónomos, con una creciente influencia de la Internacional Sindical Roja y el Partido Comunista. Siendo así, la Federación Obrero Marítima convoca al Congreso de Unidad Obrera que daría paso a la fundación en setiembre de la Unión Sindical Uruguaya (USU), logrando articular en torno a la simpatía por la Revolución rusa a anarcosindicalistas -quienes lograban una ligera mayoría en la dirección- y comunistas. (Sala & Landinelli: 1984, 260).

La nueva central estaba condenada a fracasar. Los sectarismos y las tensiones hacían que los comunistas fueran expulsados de la dirección un año más tarde. A su vez, en dos años la central había perdido el 40% de sus efectivos. No obstante la USU continuaba siendo la principal central del país. (Sala & Landinelli: 1984, 260-261). Las diferencias prácticas entre anarcosindicalistas y comunistas en el interior de la central, llevaron a los comunistas, con la FOM a la cabeza, a construir entre los sindicatos afiliados a la USU un Bloque de Unidad Obrera alineado a la Internacional Sindical Roja en 1928. La confrontación entre las bases inscriptas en la sectaria línea política del PCU y la dirección de la central culminará con la expulsión de los sindicatos del Bloque un año después, dando estos nacimiento a la Confederación General de Trabajadores del Uruguay.

Se cierra así un panorama de fuerte fragmentación para los trabajadores. Anarquistas "puros" en la vieja FORU, anarcosindicalistas en la USU, socialistas en crisis desde 1920 y prácticamente sin inserción en los sindicatos, y comunistas en la CGTU. Indudablemente la disgregación de fuerzas entre los trabajadores obstaculizó el despliegue de importantes luchas en momentos claves, como por ejemplo, años después ante el golpe de Estado de Gabriel Terra (1933).

El último gran conflicto de la etapa se registra en el año 1933, cuando en enero los trabajadores del cabotaje se presentan ante las patronales reclamando el cumplimiento del reglamento de navegación, que se completara el personal a bordo, el acondicionamiento de los barcos y el aumento salarial. Agotados los recursos para evitar la huelga, la misma se desata el 3 de marzo extendiéndose a todos los puertos del litoral. Cuarenta y cinco días culminaron con una cosecha victoriosa para la FOM. El conflicto cobra valor analizado en su contexto, ya que fue

ganado en dictadura y en un marco de sucesivas derrotas del movimiento sindical. (Rodríguez, 1984, 20).

3.2.3-Internacionalismo marítimo: una lucha articulada regionalmente

Como puede observarse en el relato de algunos conflictos, la actividad sindical de aquellos años, es necesario comprenderla en una escala que trascienda las fronteras de nuestro Estado. El desarrollo que tuvo en estos años la FOM, no puede ser explicado sin extender la mirada al resto de la región. De hecho, si examinamos el caso argentino, podríamos afirmar que la FOM surge al calor de la creación y consolidación de la Federación Obrero Marítima argentina en 1910, sin duda alguna la más fuerte del vecino país. Tampoco, sin comprender la fundación de la Liga de Obreros Marítimos en Paraguay años después. Es que el trabajo abordo por aquellos años pautaba el flujo constante de trabajadores por los puertos de la región, así como el enfrentamiento a una misma poderosa patronal -la Naviera Mihanovich-, determinando la necesidad de que la lucha fuera desplegada en constante articulación entre las diferentes federaciones. Podemos afirmar que la eventual victoria sobre un conflicto dependía de la solidaridad de los trabajadores en otros puertos.

Los episodios de solidaridad internacional entre los trabajadores del mar -sobre todo argentinos, paraguayos y uruguayos- abundan en esta etapa.¹⁷ Tal vez los más importantes se sucedieron entre los años 1919 y 1921. Las donaciones, el boicot de puertos y embarcaciones, así como la adhesión a huelgas, eran los métodos de solidaridad más practicados entre las federaciones. Se visualiza así, lo fundamental de estas experiencias para sedimentación de postulados internacionalistas en el movimiento sindical uruguayo.¹⁸

Durante 1923 los marítimos de la región se convocaron en el Congreso Continental de Obrero Marítimos, celebrado en Montevideo con la FOM como anfitriona. Del mismo participaron delegados de los Estados Unidos, Chile y Brasil, así como invitados de la Internacional Sindical Roja y la Federación del Transporte Marítimo de Rusia. La llamativa ausencia de la FOM argentina y la LOM paraguaya se explica a partir la cercanía ideológica del congreso a la Internacional Comunista, teniendo en cuenta que ambas organizaciones se encontraban en una línea más cercana a la Segunda Internacional. Del congreso se aprobaba una plataforma con una serie de reivindicaciones vinculadas a las condiciones de trabajo, así como el rechazo a los postulados de la Segunda Internacional. (Neto de Oliveira: 2006, 188-189).

3.2.4-Idas y vueltas con el Estado

En lo que hace al accionar de los sindicatos hacia el Estado, en estos años se comienzan a

¹⁷ El investigador brasilero Victor Neto de Oliveira (2006) reconstruye varios de ellos.

¹⁸ Cabe destacar que principios internacionalista no eran ajenos al nuestro movimiento sindical, y menos los lazos con los trabajadores argentinos. Recordemos que la propia FORU fue concebida al calor de la fundación de la FORA.

registrar los primeros virajes, sin embargo todavía eran notablemente mayoritarios los métodos vinculados a la acción directa, basados en supuestos que negaban al Estado como interlocutor. Los trabajadores del mar se desarrollaron con un especial protagonismo en el distanciamiento de los métodos hegemónicos en el movimiento sindical.

Como ya mencionamos, el hecho de que la FOM representara un espacio de inserción para socialistas primero y comunistas después, significó el inicio de una ruptura con las posturas que negaban a la institucionalidad democrático-republicana, legitimándose la idea de encontrar, por ejemplo, en el sistema político un espacio con el cual articular para el desarrollo de la lucha. Las nuevas filiaciones ideológicas dentro del movimiento sindical encontraban su correlato en el plano del accionar concreto, siendo así, para el despliegue del conflicto se comenzó a moderar la violencia y a incorporar prácticas como la persuasión y la negociación. Estos nuevos métodos se acercan a lo que Errandonea y Costábile denominan -para el sindicalismo a partir de los '40- como "táctica múltiple", donde la economía de los esfuerzos se vuelve un criterio central a la hora de desatar conflictos, buscando canalizar la negociación de reivindicaciones inmediatas y apareciendo la huelga como el último instrumento a emplear a la hora de ejercer presión sobre las patronales. (1969).

Sin dudas, para la FOM el Estado se reflejaba en la figura del Consejo de la Administración del Puerto (CAP), órgano de fundamental importancia para la política sindical del vierismo. El CAP representaba un ente de la alta burocracia desde donde se respondía directamente a la voluntad política de desarticular a la entonces organización más poderosa del movimiento sindical. La mayoría de los conflictos desatados en la época contenían constantemente reivindicaciones dirigidas al Consejo, y frecuentemente hacían alusión a "provocaciones", "toma de represalias" o "comportamientos arbitrarios". (Pintos: 1960).

Durante los gobiernos de Feliciano Viera y Baltasar Brum, si bien el marco jurídico era más favorable al del batllismo (aún cuando significaron un freno a los impulsos reformistas), se registraron altos niveles de represión sobre los trabajadores. Desde las provocaciones policiales que irrumpieron violentamente su asamblea fundacional, la FOM fue una organización que inquietó al gobierno. "La necesidad de cumplir con la promesa hecha por el Presidente (...) a latifundistas y grandes industriales, siéndole necesario destruir las organizaciones obreras, principalmente la Federación Obrero Marítima". (Pintos: 1960, 127).

El papel desempeñado por el Estado ante los sindicatos estuvo fuertemente apoyado en el trabajo de las fuerzas policiales. El Jefe de la Policía de de Montevideo, Virgilio Sampognaro no solo incurrió en la represión directa sobre los sindicatos, clausurando locales, deportando sindicalistas exiliados de Argentina, y hasta asesinando varios trabajadores; sino que también se

reconocen trabajos de inteligencia sobre el movimiento sindical. En el marco de su proyecto de reglamentación de "Servicios Extraordinarios", llamado "Comisaría de Seguridad", junto a la policía bonaerense desarrolló una política represiva en coordinación con Mihanovich, por ejemplo para la deportación de obreros a Argentina. (Neto de Oliveira: 2006, 190-193).

Otro de los métodos empleados por Sampognaro remite a la utilización de agentes infiltrados entre las filas de los sindicalistas. En lo que hace a la Federación Obrero Marítima se tiene registro de un trabajo de coordinación entre Sampognaro y Francisco Corney, Secretario General de los estibadores. "En las correspondencias enviadas al jefe de la policía él deja claras sus diferencias con los anarquistas y su proximidad con el gobierno, haciendo elogios a la actuación del ejecutivo y de la policía, como bien del Partido Colorado (...)". (Neto de Oliveira: 2006, 194). Neto de Oliveira recoge múltiples fragmentos de dicha correspondencia, evidenciando cómo Corney revela información de asambleas (horarios, locales, oradores, resoluciones). (2006).¹⁹

Durante el gobierno de José Serrato la relativa estabilidad económica apaciguaba los niveles de conflictividad entre trabajadores y patronos, por lo cual no se registran mayores episodios de violencia. No obstante, no podemos afirmar que el gobierno tuvo una disposición diferente a la de sus dos precedentes ante los conflictos entre el capital y el trabajo.

3.2.5-Síntesis

En lo que hace a las condiciones determinadas por el desarrollo de la actividad marítima, no se registran mayores modificaciones entre las patronales y su política sindical, ya que Mihanovich continúa siendo la empresa más poderosa de la región. Lo que sí es de destacar, es que la cada vez mayor presencia de la navegación ultramarina. La aparición de naves de mayor porte, nucleando a cada vez más trabajadores abordo, puede significar un factor importante para explicar el desarrollo de la organización sindical en el sector marítimo.

Para el movimiento sindical es un período signado por el viraje en la concepción de sindicalismo, quedando evidenciada la existencia de nuevos supuestos tácticos que relativizaban el papel preponderante de la violencia directa ante el conflicto, siendo la FOM la organización que encabezó dicho proceso. Podemos pensar así en indicios de lo que en la década de 1940 aparecerá como un sindicalismo de nuevo tipo.

A su vez, es de destacar el papel desempeñado por los trabajadores del mar en el desarrollo de las fuerzas del movimiento sindical, representando la organización más poderosa del momento, constituyendo un sindicato autónomo por fuera de la desgastada FORU, fundando la USU primero y la CGTU después, las centrales más poderosas durante sus respectivos años de vida. En parte, tal

¹⁹ No obstante, también reconoce cómo su filiación colorada curiosamente era un dato público entre los trabajadores.

condición responde al fuerte diálogo entablado entre la FOM y la izquierda política (PS y PCU) recientemente instalada en las arenas partidarias; hecho inédito hasta entonces para el movimiento sindical. No obstante, las polémicas en el movimiento sindical, daban como resultado a un movimiento sindical fuertemente dividido por prácticas profundamente sectarias entre los adeptos a las diferentes tendencias ideológicas. Siendo la FOM la organización más importante de la tendencia socialista primero y comunista después, resulta evidente su responsabilidad en este panorama de enemistades y pugnas entre los trabajadores.

Por otra parte, el marco jurídico legado del batllismo ofrecía condiciones sensiblemente superiores para la organización sindical, no obstante, los niveles de represión por parte del Estado se acrecientan y perfeccionan durante estos años.

Por último, se reconocen importantes eventos de solidaridad internacional, sobre todo a escala regional, en un trabajo en permanente articulación entre la FOM, la FOM argentina y la LOM paraguaya. En parte las propias características "transnacionales" del trabajo a bordo propiciaba el tender con facilidad puentes entre trabajadores del mar de diferentes países y sus organizaciones sindicales. Más aún teniendo en cuenta que entre las décadas de 1910 y 1930 la trayectoria de las tres organizaciones tiene un desarrollo similar, por ejemplo en lo que respecta al distanciamiento ideológico de los postulados anarquistas.

3.3- Mudanzas abordó

3.3.1-La política industrializadora y su impacto en la clase trabajadora

Al acercarnos a la mitad del siglo, el modelo de acumulación capitalista sufre importantes mutaciones. El capital comienza a gravitar en forma cada vez más monopólica y como entidad transnacional. El capital financiero y las empresas transnacionales adquieren protagonismo y el Estado comienza a asumir un rol de administrador y organizador de la producción. El keynesianismo como doctrina económica engendra la construcción de estados de Bienestar sustentados en modelos económicos desarrollistas al rededor del mundo.

Para este período, la peculiar articulación del imperialismo y el capitalismo uruguayo permitió la consolidación de una dominación "pacífica" de la burguesía sobre las otras clases, canalizada a través de un régimen parlamentario con real vitalidad y capacidad de negociación, y expresado en el casi monopolio político de los dos partidos tradicionales, quienes contaban con una base social de apoyo evidentemente "popular". Nunca antes una clase dominante fue tan dirigente. (De Sierra: 1985, 17).

En nuestro país, como en el resto de América Latina, la década de los 40 significó un cambio de rumbo para la conducción de la economía doméstica. Desde el Estado se había promovido la transformación en el modelo económico dependiente, basado en el desempeño de las exportaciones

del sector primario, fundamentalmente bienes pecuarios. Desde los gobiernos de Batlle y Ordóñez en los albores del siglo, se planteaba la necesidad de superar la primarización de nuestra economía a partir del desarrollo de la agricultura y la industria nacional, no obstante los esfuerzos no habían logrado trastocar las estructuras de la economía uruguaya. A partir de la crisis de principios de los años 30' resurgía el interés político por la industrialización como vía a la superación de la crisis, generándose un impulso a la industria manufacturera. Pero no a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, cuando el país pasa de un período de estancamiento a uno de acelerado crecimiento -7,7% anuales, según Finch (1980, 93)-, que se observa una clara aceleración del desarrollo industrial; terminando de configurarse el modelo económico de Industrialización en Sustitución de las Importaciones (ISI).²⁰

Es evidente que estas transformaciones tendrán un impacto directo en el esqueleto de la sociedad uruguaya y de la clase trabajadora en particular. En 1952 la Revista de la Unión Industrial Uruguaya afirmaba que los establecimientos industriales pasaba de ser 7160 en 1930 a 26.515 en 1951; consecuentemente, el número de obreros empleados ascendía de 74.192 a 202.000 en aquellos años. (Porrini: 2005, 81). Siendo así, Bértola describe cómo la participación de la población activa en la industria manufacturera pasa a ser de un 7,8 en 1930 a un 19,1 en 1957. A su vez, los asalariados industriales representaban en tres cuartas partes a capitalinos. (En Porrini: 2005, 82)

Los trabajadores industriales crecían en número y la organización del trabajo se transformaba al aparecer grandes empresas públicas y privadas que concentraban en unidades a centenas de obreros realizando tareas de tipo rutinarias, desplazando -en número- a las pequeñas concentraciones en empresa de tipo fabril-artesanal. Indudablemente, transformaciones de esta dimensión en la fisonomía de la sociedad uruguaya tendrán impacto directo sobre las formas de organización sindical.²¹

En este marco es que toma peculiar impulso el transporte ultramarino, con lógicos fundamentos en el propio escenario internacional de guerra, pues la exagerada demanda del conflicto bélico permitían a nuestra economía colocar su producción a altos precios en el mercado mundial. En ese marco se asienta la marina mercante de ultramar en nuestro país, de capitales fundamentalmente privados, nacionales y extranjeros. El trabajo a bordo mayoritario dejaba de ser en pequeñas naves que surcaban los ríos de la Cuenca del Plata, pasando a serlo en embarcaciones

²⁰ Política económica intervencionista inspirada en el *New Deal* roosveltiano. (Supervielle & Pucci: 2008).

²¹ En este período se registra también un acelerado crecimiento del sector terciario; tanto el mercado de servicios como la administración pública cuadruplicaron su mano de obra empleada por aquellos años. (Porrini: 2005). Este es un elemento no menor al analizar a posterior las nuevas características del sindicalismo y observar el ascenso de poderosos sindicatos de empleados del Estado.

de considerable mayor porte que navegan durante meses por mares y océanos.²²

3.3.2-Los trabajadores del mar en la reorganización. Ensayos de unificación

Los años cuarenta marcarán el inicio de un proceso de mutación de la naturaleza del movimiento sindical uruguayo. En los dos anteriores capítulos hablábamos de un movimiento sindical minoritario, esencialmente obrero, organizado en gremios de oficio, con concepciones que colocaban en profunda relevancia los objetivos mediatos de los trabajadores -la emancipación-, y un accionar "pragmático" y "autosuficiente" en lo referente a los intereses inmediatos; que lo conducía a emplear instrumentos radicales y violentos ante patrones y el Estado. (Errandonea & Costábile: 1969).

Los años '40 significaron un verdadero viraje en la trayectoria de la clase trabajadora uruguaya. Transformaciones en la estructura económico-productiva del país y su impacto en el mundo del trabajo, el significativo nuevo rol asumido por el Estado ante el conflicto capital-trabajo, así como propios procesos al interior del movimiento sindical (por ejemplo en lo referente a nuevas correlaciones de fuerza entre tendencias ideológicas); configuraban el surgimiento de un sindicalismo de nuevo tipo.

Este sindicalismo pasará ser un movimiento de grandes masas, lo cual traerá aparejado nuevas relaciones bases-dirección; apareciendo de direcciones más formadas y "eficaces", y bases un tanto más alejada de la militancia cotidiana. La naturaleza de este nuevo tipo de sindicalismo implicó un pasaje de sindicatos de oficios a sindicatos estructurados por sector de actividad. Mientras que en el sindicalismo de oposición la medida de la huelga contra empresas singulares era la predominante por su relativa efectividad, ahora la huelga ya no presentaba tantas bondades; al tratarse de conflictos por sector ya no se afectaba la competitividad y hasta se promovía la solidaridad entre patronales de una rama económica. Por lo tanto, la huelga aparecía como una medida sumamente costosa y no de mayor efectividad para estos nuevos sindicatos. (Errandonea y Costábile: 1969). Siendo así se hicieron necesarias innovaciones tácticas que permitieran evitar la huelga, como la negociación, la presión sobre el Estado llamado a actuar como un tercero, y la utilización de la propaganda, a modo de mantener informados a la gran masa de afiliados. La unidad aparece así -además de como un elemento políticamente estratégico para el movimiento sindical- como una necesidad práctica, es decir, las centrales o coordinadoras podrían actuar como "cajas de resonancia" para la utilización de la propaganda y para ejercer presión sobre los poderes políticos del Estado. (Errandonea & Costábile: 1969).²³ Los objetivos inmediatos, vinculados a la táctica del

²² No tenemos mayores datos sobre el desarrollo de transporte marítimo. Sería conveniente manejar datos al menos sobre el carácter del capital y el volumen de las tripulaciones.

²³ En *Sindicato y Sociedad en Uruguay* (1969), Errandonea y Costábile, a partir de la construcción de una tipología ideal clasifican esta táctica como la "múltiple" del "sindicalismo dual", típico de las economías con

movimiento obrero adquieren relevancia para esta concepción de sindicalismo, en tanto impulso hacia los objetivos más estratégicos, vinculados a transformaciones macroestructurales.

Como analizamos en el capítulo anterior, en la organización de los trabajadores del mar algunos años atrás ya comenzaban a divisarse algunas características que tomaban distancia de los postulados del sindicalismo de principios de siglo. El construir su estructura orgánica en torno a una rama de actividad y no a un oficio -aunque todavía a su interior se reconociera la organización por oficio-, la presumible "profesionalización" de su dirección -recordemos que la FOM tiene a Gómez como primer militante rentado de nuestro movimiento sindical-, la adopción de una táctica que matizaba la pertinencia del choque directo y buscaban evitar la huelga, así como la admisión de la negociación con el Estado, y la presencia del "unitarismo" en el discurso (aunque con evidentes dificultades para superar prácticas aun divisionistas). Allí podemos identificar un eventual germen de las mudanzas sucedidas en el movimiento sindical en su conjunto en la década de 1940.

En esta etapa se identifica la segunda ruptura orgánica en la continuidad de la organización de los trabajadores del mar (primera analizada en el capítulo 2). El último suceso de características públicas desarrollado por la FOM fue la huelga de 1933. De allí en adelante, los años de áspera represión así como las nuevas condiciones históricas, impusieron a los trabajadores del mar un proceso de reorganización sindical.

En un contexto de crecimiento cuantitativo de los sindicatos, producto de las transformaciones en la matriz productiva y el escenario político-institucional democrático, la unidad comienza a tomar fuerza en la retórica del fragmentado movimiento sindical. En 1937 se organiza el Comité por la Unidad y Organización de los Trabajadores, convocando a una Conferencia Nacional de Sindicatos que fundara una central única. Celebrada la conferencia se constituye en 1942 la Unión General de Trabajadores (UGT). La UGT nucleaba a su interior a la gran mayoría de las organizaciones sindicales del país. Bajo un programa único convergían tendencias comunistas, socialistas y hasta baldomiristas y blancos independientes; su dirección se hallaba compuesta por una mayoría comunista. (Rodríguez, U y AAVV: 2006, 66). No obstante, las consignas unitarias no veían su correlato en la práctica, y los procesos de unidad se veían trabados en la nueva central. Pocos años más tarde la dirección de la central incurría en acciones poco unitarias que respondían a la inflexible aplicación de línea política circunstancial del PCU. (Errandonea y Costábile: 1969, 145). Consecuentemente se da un proceso de vaciamiento de la central, configurándose un movimiento sindical nuevamente fraccionado en dos principales frentes sectarios, uno comunista en la UGT y uno anti-comunista en la Confederación Sindical Uruguaya (1951) y los sindicatos

una industria medianamente asentada (opuesto al "sindicalismo de oposición" de principios de siglo). Si bien la caracterización recoge elementos de interés para el análisis, parece riesgoso hacer propia esta dicotomía al pie de la letra.

autónomos.

En el año 1943, en un clima de fuerte actividad sindical se funda la nueva organización de los trabajadores del mar. A fines de los años '30 desaparecía la vieja FOM, que nucleaba a trabajadores de abordaje y portuarios, públicos y privados, y que a su interior se organizaba a partir de los diferentes oficios; para dar paso a un sindicato de nuevo tipo, el Sindicato Único del Transporte Marítimo (SUNTM), agrupando a los trabajadores de abordaje del cabotaje fluvial y de la desarrollada flota de ultramar.²⁴ El proceso de gestación del nuevo sindicato se abre paso en un marco de conflicto, desencadenado en enero por tripulantes de los barcos mercantes nacionales, y en marzo por los trabajadores de la empresa Mihanovich, exigiendo aumentos salariales. El SUNTM, que representaba una organización más compleja que la FOM, y se extendía a lo largo del país con direcciones departamentales, inmediatamente después de creada, se afiliaba a la UGT aportando algunos de sus dirigentes a la dirección central²⁵. (Pintos:1960, 293).

Por su afiliación a la UGT hasta el momento de su disolución, por aportar dirigentes a la dirección central, por afiliarse en 1945 a la Federación Sindical Mundial -fundada en aquel año-, podemos presumir que, en el aquel marco de fracturas ideológicas para el movimiento sindical, el SUNTM se encontraba entre los sindicatos de filiación comunista.

Durante casi toda la década de 1950 coexistieron múltiples centrales o espacios de coordinación intersindical, encontramos centrales comunistas, socialistas y anarquistas; gremios autónomos, cristianos y de "vocación apolítica". (Rodríguez, U y AAVV: 2006). No obstante, los esfuerzos unitarios persistieron. "En nombre de la unidad se redactan plataformas y se enciende la oratoria de los primeros de Mayo; en su persecución se canalizan contactos entre las tendencias divergentes y se logran solidaridades (...) hacia gremios en conflicto". (Errandonea & Costáble: 1969, 148). .

Por aquellos años, existió entre los trabajadores del mar una organización sindical de menor dimensión paralela al SUNTM. Tildada de "amarilla" por los militantes del SUNMT, la Unión Centro de Marineros probablemente es expresión de ese conjunto de sindicatos definidos por el apoliticismo y el aislamiento, más aún teniendo en cuenta que su incidencia se reconoce fundamentalmente entre los marítimos del Estado²⁶. Desde el SUNTM y en articulación con el SUANP, se desarrolló un trabajo de flexibilidad táctica para ganar a los afiliados a esta

²⁴ Quedando por fuera de la organización los trabajadores de tierra, quienes fundarían pocos años más tarde el Sindicato Único de la Administración Nacional de Puertos (SUANP)

²⁵ Entrevista a José Pedro Franco, militante histórico.

²⁶ Recordemos que los sindicatos "apolíticos" fundamentalmente se desarrollaron entre los trabajadores del Estado.

organización.²⁷ La herencia de una historia común, así como las cercanías concretas entre portuarios y marítimos, hacían que por aquellos años exista un fuerte vínculo entre ambos sindicatos, incluso compartiendo un mismo local sindical.

Desde mediados de la década de 1950, el contexto de crisis económica e institucional impuso a aquel movimiento sindical en el que el sectarismo y la desconfianza reinaba, el desafío de aunar fuerzas en la lucha. Las movilizaciones, asambleas y gestiones pro centra única se incrementaron y contaron con una activa y amplia participación. (Rodríguez, U y AAVV: 2006, 69). Es a fines de década que se disuelve la UGT y se funda una nueva central de características considerablemente más amplias, la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU). (Rodríguez, U, y AAVV: 2006, 72). En 1964 se establece la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) como organismo coordinador entre los sindicatos, convocándose un año más tarde al Primer Congreso del Pueblo para la elaboración programática ("Programa de soluciones a la crisis"). Ya en 1966 la CNT se establecía como central única del movimiento sindical uruguayo.

3.3.3-Estado Neo-batllista y el movimiento sindical

Como ya vimos, estos años significaron mojonos para el desarrollo de las estructuras económico-productivas del país y para el propio movimiento sindical. Ahora bien, la tercer variable en la que escogimos prestar atención -el Estado y la construcción de su vínculo con el movimiento sindical-, también sufre considerables transformaciones en estos años.

El Estado uruguayo en los albores del siglo había tímidamente tomado la postura de regular las relaciones en el mundo del trabajo, promoviendo una legislación laboral de avanzada para la época. A su vez, en reiteradas oportunidades hizo valer su rol de mediador en favor de los intereses del trabajo. (Supervielle & Pucci: 2008). No obstante este impulso pareció reducirse a las dos presidencias de Batlle y Ordóñez. Las prácticas represivas hacia los trabajadores, la no intromisión ante arbitrariedades y excesos patronales, la ausencia ante lesiones de derechos, hacían que el Estado se mantuviera al margen del rol regulador que se proponía el batllismo.

Es a partir del período de bonanza económica -producto de los altos precios internacionales de los commodities-, que el trabajo adquiere mayor centralidad en la organización de la vida social en nuestro país.²⁸ La década de 1940 se inicia con un fuerte empuje legislativo orientado a impulsar una mayor regulación del trabajo²⁹. Supervielle y Pucci (2008) destacan la institucionalización de los convenios colectivos obligatorios por ley para la industria y la construcción, así como las leyes

²⁷ "Hay todo un trabajo muy importante, de gran madurez, de gran flexibilidad táctica y firmeza ideológica. En los sindicatos amarillos se metían los trabajadores clasistas y desde adentro lo combatían, y así terminaban ganando a la mayoría de los trabajadores". (Entrevista a José Pedro Franco).

²⁸ Elementos ya referenciados en las páginas anteriores.

²⁹ El punto de inflexión se reconoce durante los últimos años del gobierno de Gabriel Terra, según Porrini (2005).

sobre accidentes de trabajo de 1941, la ley de salarios mínimos, la de indemnizaciones por despido y la ley de vacaciones anuales para todos los gremios. "Por primera vez no se regula la actividad de un sector o de un gremio únicamente, sino que se elaboran dispositivos aplicables a toda la sociedad del trabajo". (Supervielle & Pucci: 2008, 3). Este impulso representó la confirmación de una política diferente del Estado hacia los sindicatos que justamente apuntaba a "armonizar" las relaciones entre trabajadores y empresarios evitando "excesos".

Sin dudas, la ley que se destaca por resumir la orientación de la política laboral de la etapa, es la Ley de Consejos de Salarios de 1943. La misma surge a partir del trabajo de una comisión parlamentaria encomendada a estudiar las condiciones de vida de los trabajadores, creada a iniciativa de la bancada del PCU en 1941. Las medidas propuestas por la comisión, a modo de impedir los abusos patronales establecían la necesidad de establecer sindicatos con personería jurídica, crear tribunales de conciliación y arbitraje, y legislar sobre el despido y el régimen cooperativo. Los Consejos de Salarios implicaban integrar a sindicatos, empresarios -ambos obligados a participar- y al Estado en un dispositivo regulador que, a diferencia de a principios de siglo, pasa a constituirse como una modalidad formal e institucionalizada. (Supervielle & Pucci: 2008, 4).

Para los trabajadores significaba el confirmar el carácter caduco de la acción directa. Las tendencias ideológicas al interior del movimiento sindical, la nueva fisionomía de los sindicatos, el nuevo rol asumido por el Estado, imponían la necesidad de instancias de diálogo y entendimiento. Siendo así, Supervielle & Pucci señalan sobre los métodos de lucha, "se conforma un sindicalismo más integrado al sistema, con mayor inclinación a la negociación y más orientado a la defensa de reivindicaciones concretas de los trabajadores, referidas a sus salarios, condiciones de trabajo, etc." (2008, 4).

3.3.4-Síntesis

Al afirmar que ésta representa una etapa inflexión, hacemos referencia a transformaciones que sin lugar a dudas marcaran un antes y un después en las tres "variables" que configuran nuestros "ciclos de lucha"; los ciclos de acumulación capitalista y las estructuras económico-productivas nacionales; la función del Estado ante las tensiones entre trabajadores y patrones; las transformaciones dentro del propio movimiento sindical.

En lo que hace a las estructuras productivas, el Estado, en el marco de una nueva estrategia económica, impulsa el desarrollo de la industria nacional, registrándose transformaciones en la organización concreta del trabajo. Quedando atrás los establecimientos de carácter fabril-artesanal que reunían a algunos pocos obreros, se abren paso grandes industrias concentradoras de centenas de trabajadores organizados en dinámicas de trabajo estructuradas y mecánicas. En lo referente al

transporte marítimo se reconoce el desarrollo de la flota de ultramar en relación a la de cabotaje. Evidentemente hablamos del mismo proceso en la organización del trabajo. Grandes barcos que concentran a considerablemente más trabajadores durante más tiempo abordo, en dinámicas de trabajo con estructuras más rígidas y jerárquicas.

La función asumida por el Estado ante el conflicto entre trabajadores y empresarios se afirma en un rol mediador, institucionalizando modalidades de integración entre los antagónicos; promoviendo el diálogo y los acuerdos como instrumento de "armonización" de los conflictos de clase.

El movimiento sindical experimenta mudanzas a su interior, sobre todo en lo que tiene que ver ascenso del marxismo (de fuerte impronta soviética) vinculado las posiciones del PCU como corriente hegemónica, ante la pérdida de posiciones del anarquismo y el anarcosindicalismo. La unidad comienza a aparecer como el problema cardinal en el movimiento sindical en su conjunto.³⁰, Se registra el asentamiento de nuevos métodos de lucha generalizado entre los sindicatos, casi no registrándose vestigios de la acción directa en los conflictos. El sabotaje, el boicot, la huelga van siendo desplazados por la propaganda masiva, la persuasión, la negociación y el paro. En este contexto se fundan sindicatos de nuevo tipo, que opuestos a los de oficio, se estructuran en torno a una rama de actividad económica. (Errandonea & Costábile: 1969). El Estado es mayoritariamente aceptado como un interlocutor válido en la lucha, así como también se extiende con legitimidad el vínculo entre el movimiento sindical y los partidos y movimientos de la izquierda política.

Los trabajadores del mar, protagonistas de los años '20 y '30 y viendo ahora el curso que tomó el movimiento sindical, se reconocen como precursores en varios de estos elementos que ahora conforman un nuevo tipo de sindicalismo. En el ciclo de luchas de 1943 se procesa la unificación del SUNTM, afiliado a la UGT primero, a la CTU después y finalmente a la CNT. Trayecto que evidencia su inscripción en la tendencia sindical del PCU.

3.4- Navegando aguas turbulentas. Contraofensiva reaccionaria y resistencia popular³¹

3.4.1-Agonía de la democracia e institucionalización del autoritarismo

El ciclo global de acumulación económico-político capitalista comenzaba a agotarse. El proceso tiene un desarrollo singular en el escenario latinoamericano, donde los intereses

³⁰ No obstante, si bien el problema de la unidad crece en legitimidad, los sindicatos autónomos, no alineados a las posiciones hegemónicas también crecieron y desarrollaron un papel importante en la etapa. Tal vez la organización autónoma que en mayor medida se desarrolló fue la Federación de la Carne.

³¹ El siguiente capítulo tenderá a diferenciarse en los procedimientos para el análisis presentados en los capítulos anteriores. El método adoptado, como vimos implica el análisis de las estructuras económico-productivas, el rol del Estado, y los procesos "internos" o "endógenos" del movimiento sindical. No obstante, en las siguientes páginas nos proponemos caracterizar un nuevo ciclo adoptando el supuesto de que el mismo se diferencia del resto a partir el singular rol asumido por el Estado y su vínculo con el movimiento sindical. Siendo así, únicamente nos proponemos reconstruir algunos elementos de importancia a la hora de leer el accionar del Estado durante el periodo reconocido como de dictadura cívico-militar.

económicos vinculados a la actividad financiera, industrial y agropecuaria se ven intimados ante progresiva deslegitimación de el orden social y político.

En nuestro país, la crisis de hegemonía del ciclo tiene su expresión en el estancamiento del modelo económico desarrollista, la crisis del Estado benefactor, y la agudización de las contradicciones sociales; imponiéndose "la necesidad de una recomposición de los sectores hegemónicos al interior del bloque dominante (...) y de la aplicación de un nuevo modelo de acumulación". (De Sierra: 1985,). Ante la progresiva desarticulación de los partidos tradicionales, los actores con horizontes transformadores crecen en protagonismo y la vía revolucionaria adquiere prestigio, poniendo en jaque la capacidad del poder económico de ejercer una dominación "consensuada" o "pacífica"³².

Con el agotamiento del modelo económico neo-batllista a partir de la segunda mitad de la década de 1950 se comienza a sufrir un proceso estancamiento económico (1958-1972).³³ El año 1959 se reconoce como viraje en la conducción de la economía nacional; la política que jerarquizaba el papel de la industria sufría su agotamiento, retomándose la apuesta por una política liberal y agroexportadora como estrategia para superar el estancamiento. (Yaffé y AAVV: 2009). A su vez, "(...) la inflación -en combinación con la devaluación, el déficit fiscal y el endeudamiento externo- fue un mecanismo tolerado por los gobernantes (...)". (Yaffé: 2009, 123).

Fueron casi dos décadas de una aguda crisis económica con impacto en el paulatino y sensible deterioro de la calidad de vida de los uruguayos. La politización de amplios segmentos de nuestra sociedad configuraban un escenario cada vez más tenso y polarizado. Es a partir de 1968 que Caetano y Rilla (1987) identifican el inicio del deterioro de las instituciones políticas, el creciente ascenso y la politización de las Fuerzas Armadas por sobre la precaria estabilidad parlamentaria del gobierno. La agudización de la conflictividad social frente al crecimiento de las prácticas represivas, iba determinando una progresiva imposición de las relaciones autoritarias a partir de la institucionalización del "estado de excepción" y el gobernar "bajo decreto". (En Rico: 2009). Siendo así, la eventualidad de un Golpe de Estado se presentaba como una opción ciertamente presumible para los uruguayos³⁴.

El 26 de julio de 1973 el presidente Juan María Bordaberry disuelve las cámaras y crea en su lugar un Consejo de Estado, iniciándose una fase política dictatorial que buscó reforzar el poder

³² Como nunca antes, se había visto el incremento de la actividad contestataria de los sectores populares, con el crecimiento de las organizaciones de izquierda, legales y clandestinas, y de las organizaciones sociales del campo popular. (Fernández: 1986)

³³ El reducido mercado interno representaba un importante tope al desarrollo de la deficitaria industria nacional.

³⁴ Bajo los gobiernos de Pacheco y Bordaberry se reconoce un giro autoritario y conservador en las prácticas a partir de las cuales tradicionalmente se gobernó a la sociedad uruguaya. Se reconoce así la institucionalización de este tipo de prácticas gubernamentales, justificadas en el clima de subversión y desorden social. (Rico: 2009).

estatal y centralizarlo como poder de facto en los órganos de decisión político-administrativo-militar; es decir sin desafíos a su monopolio de las armas ni dispersiones políticas internas por la división de poderes, controles o frenos parlamentarios y judiciales; oposiciones políticas legales y resistencias sociales. (Rico: 2009, 206). Falero caracteriza al golpe como freno a un proceso de crisis de hegemonía y constructor de las bases de un poder que implicaría una apertura externa casi indiscriminada y un énfasis casi exclusivo en el mercado. (2008, 155).

Álvaro Rico subraya sobre algunas de las características del golpe y la dictadura. La gradualidad del proceso de crisis del sistema político y el Estado de Derecho; la continuidad en el poder del presidente José María Bordaberry, devenido en dictador de facto; y el carácter cívico-militar del régimen implantado, asentado en el poder militar y apoyado en la colaboración civil. En cuanto al régimen instaurado, el autor destaca su carácter conservador-represivo; así como la destrucción de la institucionalidad republicano-democrática del Estado (Constitución de la República, Parlamento y Juntas Locales y la descentralización del poder burocrático). (Rico: 2006).

Pero identifiquemos ahora el tipo de relación que estableció este nuevo Estado con el resto de la sociedad, y en particular con la sociedad civil. Como señala Jaime Yaffé (2011), más que un caso de totalitarismo, la dictadura uruguaya instauró un régimen con "pretensiones totalitarias" sobre la sociedad. El Estado puso en práctica "un sistema de vigilancia y análisis sistemático de información que pretendía lograr un control casi total de la sociedad uruguaya, (...) desde la prevención de cualquier forma de organización opositora hasta el seguimiento de la vida privada de los individuos 'sospechosos'". (Yaffé: 2011, 19). El instrumento de la represión, aunque con niveles de intensidad diferentes, fue utilizado durante todo el período. Inspirado en la Doctrina de Seguridad Nacional se propuso un plan sistemático de exterminio de la oposición social y política. (Falero: 2008). Siendo así, el Frente Amplio (junto a otros partidos, organizaciones y movimientos de izquierda), y la CNT se vieron en el centro de la represión desplegada desde el Estado.

3.4.2-Movimiento sindical y [Terrorismo de] Estado

De las prioritarias medidas tomadas por el régimen se destacan la inmediata ilegalización de la CNT, la incautación de sus bienes e interdicción de sus cuentas; el allanamiento de sedes, robos, destrucción de archivos y papelería; así como la detención de 60 dirigentes. (Rico: 2006, 25). Se impulsó desde el Estado la flexibilización del mercado de trabajo y el desmantelamiento de muchos de los derechos conquistados en materia de protección laboral. A su vez, se legalizan los despidos masivos a partir de la aprobación del Decreto 518, prohibiendo cualquier expresión de conflicto por parte de los trabajadores públicos y privados.

El acoso hacia la CNT y sus sindicatos tuvo un fuerte componente simbólico, la propaganda que tildaba a sindicalistas de falsos dirigentes, de mafiosos, de importar ideologías foráneas;

pretendió instalar una división entre trabajadores "orientales" y "agitadores", apelando al patriotismo y la moralidad. (Rico: 2006). A su vez, se reconocen acciones directas del régimen en pos de fragmentar el movimiento sindical y promover un nuevo tipo de sindicalismo "desidologizado" y sobretodo "libre de marxismo".³⁵ (Rico: 2006). Cientos fueron los militantes despedidos sin indemnización, perseguidos, exiliados, detenidos, torturados y desaparecidos. El período en el que se hizo más intenso el ejercicio de la represión se identifica entre 1975 y 1979.

En este período la actividad sindical se orientó, sobre todo hasta 1980, fundamentalmente a ofrecer resistencia al régimen autoritario con el objetivo inmediato de reconquistar la democracia. La hostil represión no logró doblegar la militancia de aquellos años. Con todas las dificultades que se imponían, la CNT continuó funcionando de forma clandestina, con una dirección en el país y otras en el extranjero. Se llamó a la movilización, se convocaron paros en los primeros años, se organizaron movilizaciones "relámpago" los Primeros de Mayo de 1974 y 1975, se realizó propaganda de protesta, se tejió solidaridad con los trabajadores uruguayos fuera de las fronteras nacionales, se articuló con la dirección del Frente Amplio, etc. (Rodríguez, U y AAVV: 2006, Rico: 2006). Junto a actores como FUCVAM y la FEUU, y la central obrera fue quien dirigió la resistencia del campo social opositor a la dictadura. El poder popular opuesto al régimen se radicó en "una extensa red de establecimientos fabriles, oficinas publicas, facultades y empresas privadas (...) los estrechos vínculos (...) con el barrio y organizaciones sociales (...) tejieron el entramado de solidaridad y resistencia (...)" en el territorio, afirma Rico. (2006, 30).

La primer y tal vez mayor expresión de resistencia ante el golpe, fue la recordada huelga general de 15 días. Peculiarizada por involucrar a más de 100 organizaciones obreras, por ocupar más de 400 establecimientos (fabricas, empresas, oficinas publicas y privadas, facultades, etc), por su alcance nacional (Rico: 2006), y por sobre todo, por representar una expresión de protesta convocada por una central sindical pura y exclusivamente en defensa de la democracia.

"La dictadura ilegalizó la CNT, persiguió a sus militantes y los detuvo por cientos en el Cilindro Municipal capitalino, permitiendo a los patronos el despido sin indemnización de miles de huelguistas (...) coordinada con otras fuerzas armadas del continente- produjo una represión y control estatal contra toda forma de oposición política, social y cultural, hubo miles de detenidos y presos, torturas y casi doscientos desaparecidos. ". (Porrini: 2006, 3).

3.4.3-Los trabajadores del mar resisten

Para el período analizado, los trabajadores del mar nucleados en un consolidado SUNTM, contaban con organización a lo largo del país. Además de su centro de mayor concentración en

³⁵ Decreto 622

Montevideo, tenía filiales en Salto, Paysandú, Fray Bentos, Mercedes, Nueva Palmira, Juan Lacaze, Colonia, Nuevo Berlín y Dolores. (Rico: 2006). Para el SUNTM, como para el resto del movimiento sindical, la tarea fundamental de la etapa radicó en ofrecer resistencia al régimen, con su punto más álgido en la huelga general.

El escenario de la huelga fue el Puerto de Montevideo. Para su desarrollo jugó un papel fundamental la articulación entre organizaciones. En un primer nivel entre la Intergremial Marítima (Centro de Maquinistas Navales, Unión de Capitanes y SUNTM), el SUANP, y los estibadores, nucleados en la aún autónoma Unión Solidaria de Obrero del Puerto (USOP). En un segundo nivel, en la red de solidaridad territorial de sindicatos y demás organizaciones sociales, que formaban el Zonal Centro-Ciudad Vieja, conformado por el Centro de Maquinistas Navales, la Unión de Capitanes, la Federación de las Comunicaciones, el SUANP, AEBU (empleados de la banca), trabajadores del Maciel afiliados a la Federación Unida de la Salud, los estudiantes internos del Maciel, el Sindicato del Dulce, la Facultad de Humanidades (UdelaR), el Instituto de Profesores Artigas, entre otros.

La medida tomada por el SUNTM fue la de ocupar las embarcaciones ancladas.³⁶ La noche del golpe la mayoría de la flota de ultramar y de cabotaje estaba en puerto. Alrededor de veinte barcos de ultramar y quince de cabotaje fueron ocupados en la misma noche. La alta exposición de los sindicalistas en el entorno de Ciudad Vieja -custodiada desde febrero de aquel año por la Armada Nacional- dificultaba cualquier expresión de resistencia, por ello y en una muestra de organización importante, muchos trabajadores del mar, intercambiaron lugares de trabajo durante la ocupación con trabajadores de otras zonas.³⁷ ³⁸ A los 11 días de decretada la huelga, las embarcaciones fueron desalojadas por la Armada a punta de bayoneta y parte de la dirección del sindicato fue detenida por algunos días. Durante la manifestación del 9 de Julio, al levantarse la huelga general, son detenidos nuevos militantes del SUNTM. En total fueron despedidos 109 trabajadores de las embarcaciones "Del Almar II", "Sud Almar", "San Nicolás", "Nobleza", "FNP", "Daymán II" y "Tacuarí". (Rico: 2006, 543).

No obstante, también se reconocen muestras de apoyo o "simpatía" a la disolución de las cámaras de organizaciones sindicales minoritarias. Recordemos que en el puerto y en la actividad marítima históricamente coexistieron organizaciones de trabajadores paralelas al SUNTM y al SUANP. La Unión de Obreros Técnicos y Administrativos Portuarios (UOTAP); el Centro de Tripulantes de la Marina Mercante Nacional, la Unión de Patrones de Tráfico, Cabotaje y Pesca, la

³⁶ No obstante Rico (2006) también reconoce la ocupación de embarcaciones que navegaban el Río de la Plata por aquellos días.

³⁷ Entrevista a José Pedro Franco.

³⁸ <http://www.parlamento.gub.uy/indexdb/Distribuidos/ListarDistribuido.asp?URL=/distribuidos/contenido/camara/D20131002-0082-1842.htm&TIPO=CON>

Sección de Radiotelegrafistas de la Marina Mercante Nacional, y la Asociación de Tripulantes de Hidrografía (Unión de Centros Marinos), fueron los colectivos que manifestaron su apoyo a Bordaberry. (Rico: 2006).³⁹ Este conjunto de organizaciones en el sector marítimo-portuario afines al golpe, hace parte de las ya mencionadas expresiones de sindicalismo de autoreferencia "apolítica" -y de prácticas más bien corporativas y "amarillas"- que tendieron a desarrollarse entre los trabajadores del Estado.

Terminada la huelga general, la actividad del SUNTM se vio considerablemente restringida. El 18 de marzo de 1974 el local de Montevideo es allanado y son detenidos diez trabajadores, incluyendo seis miembros de la dirección nacional. (Rico y AAVV: 2008, 17). De allí en adelante el trabajo militante fue totalmente encubierto. En la madrugada del 16 de diciembre de 1975 es detenido y asesinado uno de sus dirigentes de primera línea, Julio Correa, pro-tesorero de la Comisión Directiva del SUNTM.^{40 41} A pocos días, el 18 de enero del siguiente año, caía detenido otro de sus militantes, Ivo Fernández, dirigente de la filial de Paysandú, siendo asesinado tres días más tarde.⁴²

No obstante, la hostilidad patronal hacia la actividad gremial, la persecución de sus dirigentes y los asaltos a su local, no impedían que la debilitada organización continuara desarrollando un trabajo de resistencia. En este período el SUNTM desempeñó una tarea de peculiar importancia para la construcción del bloque opositor a la dictadura, ya que a través de sus bases abordo se montaron mecanismos para exiliar a militantes perseguidos por el régimen.⁴³

3.4.4-Síntesis

El período analizado representa un ciclo de lucha en sí tan solo por las diferenciales condiciones en las que el Estado se vincula con el movimiento sindical y la sociedad civil toda. El ejercicio estatal de métodos de control y represión sobre cualquier expresión opositora abrió una etapa de lucha sensiblemente diferente para los trabajadores y el campo popular en general. Ante el asalto y destrucción de la institucionalidad democrática, la tarea de construir un bloque de resistencia al régimen autoritario fue asumida en gran parte por el movimiento sindical y la CNT en particular. Falero afirma necesario colocar el foco en las formas de lucha vinculadas a "esas redes informales, subterráneas, que fueron generando una subjetividad colectiva de varios sectores sociales, el convencimiento del rechazar" el régimen. (2008, 155), que llevaron a derrotar su intento de institucionalización con el plebiscito de 1980.

³⁹ Muchos de los trabajadores que habían prestado apoyo a Bordaberry fueron quienes pasaron a ocupar los puestos vacantes que dejaban los despidos de tripulaciones que había adherido a la huelga.

⁴⁰ http://sdh.gub.uy/inicio/documentos/fichas_de_desaparecidos/uruguay/correa_rodriguez_julio_gerardo

⁴¹ El dirigente permaneció desaparecido hasta el año 2002, cuando su cuerpo fue hallado en un batallón militar.

⁴² <http://www.observatorioluzibarburu.org/media/uploads/450-2014.pdf>

⁴³ Entrevista a José Pedro Franco.

El SUNTM no fue un actor ajeno a este escenario, tanto plegándose a la resistencia organizada ofrecida por el campo popular, así como siendo víctima de los métodos represivos practicados por el régimen. El asalto al local de Montevideo, sus militantes despedidos, detenidos, obligados al exilio, o hasta incluso torturados y desaparecidos; son algunas de las cicatrices de la resistencia ofrecida por los trabajadores del mar.

3.5- Levando anclas: Movilización y reestructuración de los marítimos

3.5.1 Liberalización de la economía y emergencia del complejo pesquero

La política económica de la dictadura y las herramientas puestas en práctica para la profundización del neoliberalismo, como la flexibilización de las relaciones laborales, la devaluación de la moneda, la apertura externa, el endeudamiento, la jerarquización del sistema financiero y las actividades especulativas; promovieron una formidable concentración del ingreso, un rápido crecimiento de la acumulación de capital y consecuentemente, la expansión del producto bruto interno. No obstante, este crecimiento, con nefastos correlatos en el deterioro de la calidad de vida de la población en general, fue efímero y no constituyó un salto superador para las estructuras productivas del país. (Astori: 1989).

Desde 1978, se procuró acelerar la incursión de los sectores productivos en el esquema de apertura con referencia al exterior. Se eliminaron los impuestos a las exportaciones a su vez que se establecieron estímulos a las exportaciones no tradicionales que se articularon con el desarrollo del régimen de promoción industrial de 1974, que otorgaba estímulos fiscales y crediticios a determinadas actividades de "interés nacional". De este modo, se buscaban asegurar las condiciones objetivas que convirtieran a nuestra economía en una plaza atractiva para el capital trasnacional productivo. (Astori: 1989, 123).

En ese marco, es que a fines del año 1974 se aprueba el Plan de Desarrollo Pesquero, como política productiva que daba un particular impulso a una actividad basada en la explotación de un recurso natural hasta entonces periférica, dando emergencia al complejo pesquero nacional.⁴⁴ El manejo instrumental de la política se concentró en las áreas de lo económico, propiedad y explotación del recurso. Siendo así, -peculiarmente- se concentran grandes esfuerzos estatales por la conducción de una actividad fuertemente privada. (Astori & Buxedas, 1986).

Dadas las particularidades del complejo productivo, el capital pesquero se caracterizó por

⁴⁴ Existen antecedentes estatales para la regulación y promoción de la actividad pesquera. En 1911 se crea el Instituto de Pesca, primero de carácter científico y luego comercial. En 1933 pasa a la órbita de la Armada Nacional. En 1945 es sustituido por el Servicio de Oceanografía y Pesca (SOYP), dependiente del Ministerio de Industrias y Trabajo, con cometidos científicos, industriales y comerciales. En 1969 se sanciona la Ley de Pesca, que establece la creación de una Comisión de Desarrollo de la Industria Pesquera (CODEPU) para la elaboración del Plan de Desarrollo Pesquero. (Astori & Buxedas: 1986, 78-79).

ser fundamentalmente privado y concentrado. Astori y Buxedas reconocen la baja participación de las empresas estatales⁴⁵, autogestionarias y basadas en el trabajo familiar; y por su parte, la mediana presencia de empresas extranjeras y alta participación de empresas privadas de capital nacional. (1986, 18). A su vez, se registra como en 1983 las ocho primeras empresas realizaron el 85 por ciento de las exportaciones. Siendo las dos mayores empresas las que concentran la mitad de dichas exportaciones. (Astori & Buxedas: 1986, 20). Números que evidencian el alto grado de concentración de capital en pocas empresas.

En términos generales, la expansión del complejo pesquero en su fase de captura ampliaba la masa de trabajadores vinculados al mar. El acelerado desarrollo de la pesca determinaba que en 1983 la flota pesquera estuviera constituida por 541 barcos artesanales, 37 barcos costeros, 51 de altura y 16 atuneros; con sus principales anclajes en Montevideo y La Paloma. Entre 1974 y los primeros años de la década siguiente, el empleo directo llegó a sextuplicarse, no obstante, los altos niveles de productividad en la captura hacían que el empleo abordo no fuera el de mayor crecimiento.⁴⁶ (Astori & Buxedas: 1986, 12).

En lo que hace al transporte marítimo, durante esta etapa se consolida de transnacionalización de la actividad. El capital va asumiendo progresivamente un carácter internacional capaz de sortear la autoridad de los Estados. La utilización de "banderas de conveniencia"⁴⁷ se afianza como práctica en el negocio naviero. Usualmente los armadores disponen de pabellones de estados que actúan de "paraísos fiscales" y garantizan ventajas fiscales y sistemas laborales laxos o prácticamente inexistentes. Siendo así, el tripulante queda (des) amparado por la legislación de otros estados y a merced de hostiles condiciones laborales. (Hernández Viguera: 2005, 222).

Ante la consolidación de estas prácticas que afectan también los intereses nacionales, el Consejo Estado declara de interés nacional la existencia y desarrollo de la marina mercante de bandera uruguaya, otorgando facilidades a capitales privados con interés de invertir en nuestro país.⁴⁸

3.5.2-Grietas en el régimen, los trabajadores del mar y la refundación

Identificar una inflexión en el devenir del proceso, que divida la instauración y afianzamiento del régimen cívico militar, del inicio de la lenta transición hacia el funcionamiento democrático, fácilmente nos conduce a pensar en el plebiscito de 1980. Pues el proyecto que se

⁴⁵ El Estado solo posee una empresa de pequeña dimensión.

⁴⁶ Podemos estimar según cifras de Astori y Buxedas que para 1983, el número de empleados a bordo de barcos pesqueros es de entre 1500 y 2000 trabajadores. Sumados a unos 1528 tripulantes de embarcaciones artesanales. (1986,119-120).

⁴⁷ Embarcaciones cuya relación con el Estado del pabellón que portan es accidental y suele ofrecer al empresario un sistema de controles (fiscales y laborales) económicamente favorable. Grecia, Panamá, Liberia, Bahamas, Malta o Chipre son algunas de las banderas más utilizadas.

⁴⁸ Decreto-Ley: 15.650.

proponía institucionalizar la dictadura, como un intento de "autolegitimación para permitir la reproducción de las estructuras de poder" (Falero: 2008, 155), era rechazado por casi el 57% de los votantes. En el imaginario colectivo se encuentran arraigados eventos puntuales como explicaciones a la derrota del proyecto⁴⁹. No obstante, el enraizamiento del rechazo al régimen en la subjetividad colectiva, como producto de la construcción de un fuerte tejido de resistencia opositor, fue el decisor a la hora de la consulta. (Falero: 2008).

La actividad militante no cesó jamás, ni cuando la actividad represiva del Estado se hizo más intensa contra el movimiento sindical. Desde 1979 ya funcionaba en el exterior la dirección de la CNT en el exilio, fundamentalmente con la tarea de agrupar un frente antidictatorial en el exterior y buscar adhesiones de solidaridad internacional. No caben dudas que la victoria del bloque opositor en el plebiscito de 1980 fue resultado del trabajo desarrollado durante los años de clandestinidad, y ésta a su vez también significó un impacto sinérgico en el desarrollo posterior de la movilización pos restauración democrática.

El nuevo marco regulatorio -del que hablaremos en un apartado siguiente- propició la reorganización legal del movimiento sindical-. La Ley de Asociaciones Profesionales aprobada en 1981, con todas sus restricciones, propició un marco legal mínimo para la reorganización del sindicalismo.

En la preparación del 1ro de mayo de 1983 es que surge el Plenario Inter Sindical (PIT), nucleando en su seno unas 45 organizaciones sindicales (Gonzales Sierra: 1993, 51). La celebración del Día de los Trabajadores más convocada en la historia del país daba muestra de la vitalidad del movimiento sindical y el clima de movilización social que se generaba en este contexto. Vale resaltar que también surgen diversas centrales sindicales que intentan disputar sin resultado alguno la hegemonía del PIT. Una de ellas, la Confederación General de Trabajadores Uruguayos (CGTU) contaba con el favoritismo militar. (Supervielle & Pucci: 2008, 9).

Los gremios del PIT en pocos meses pasaron a "más de un centenar, y así el movimiento sindical comenzó a gravitar crecientemente sobre el conjunto de los actores políticos y sociales". (Gonzales Sierra: 1993, 52). Conjuntamente con ASCEEP (heredera de la proscripta FEUU), FUCVAM (cooperativistas de vivienda), SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) y los partidos políticos se canalizó la transición a la democracia en un ambiente de auge de la participación y movilización social.⁵⁰

⁴⁹ Emisión radial de José Germán Araujo, o el debate televisado entre Enrique Tarigo y Nestor Bolentini en los días previos a la consulta.

⁵⁰ A su vez se reconoce cómo el escenario pauta la emergencia de nuevos actores y movimientos sociales desconocidos en la historia del país. Si bien en un inicio estas nuevas iniciativas consistieron básicamente en impulsos más bien atomizados y fragmentarios, con la acumulación de experiencias y su inserción en la nueva coyuntura política, estos movimientos fueron adquiriendo un perfil netamente político. (Casas: 1999, 227).

"La acción del movimiento sindical en este período se caracterizó por formas de participación espontáneas, débil segmentación entre dirigentes y bases sindicales y escaso peso de las viejas matrices partidarias. La conformación de un liderazgo joven, con escasa formación política y sindical, darán al movimiento sindical en esta etapa una tónica radical, expresada en un discurso volcado a las reivindicaciones de legitimidad plena y autonomía de acción de los sindicatos, libertades para los dirigentes y militantes, levantamiento de restricciones para el retorno de los viejos militantes gremiales exiliados y condena a la política económica del gobierno". (Pucci & Supervielle: 2008, 9).

En este marco, es que comienza la reconstrucción de la organización sindical de los trabajadores del mar. En un nuevo escenario, en donde la actividad del mar ya no se encontraba únicamente vinculada al transporte marítimo; las antiguas estructuras del SUNTM ya no se adaptaban a la nueva realidad del trabajo abordo. Por un lado, los trabajadores del transporte marítimo se reorganizan en la Asociación del Transporte Marítimo, con la dificultad de tener un 80% de su masa de afiliados trabajando para banderas extranjeras ("banderas de conveniencia" sobre todo).⁵¹ Por su parte, en la actividad pesquera se desarrolló formidablemente la organización gremial.

Amparadas por la dictadura, las patronales pesqueras habían escatimado en condiciones y derechos laborales. (Geymonat: 2014, 5) Concretamente, el Decreto-Ley 15.523, aprobado en enero de 1984, establecía un recorte directo a los derechos de los trabajadores.⁵² ⁵³ Hecho que desata el primer conflicto de la pesca, para el cual se crea un organismo coordinador de las Asociaciones Profesionales implicadas, la Coordinadora Uruguaya de Pesca. Tras casi cuatro meses de huelga -culminada con huelga de hambre- los trabajadores no logran obtener ninguna de las reivindicaciones vinculadas a las condiciones de trabajo.⁵⁴ ⁵⁵ En aquel año también se registra un conflicto entre los trabajadores del transporte marítimo y las patronales del transporte de pasajeros del Río de la Plata.⁵⁶

A partir de la reconvocatoria a las elecciones en 1984 y el restablecimiento de las libertades públicas, se da la fusión simbólica entre el PIT y la histórica CNT, conformando el PIT-CNT. En ese marco, y a partir de la unión de las asociaciones profesionales del transporte marítimo herederas del

⁵¹ Entrevista a José Pedro Franco

⁵² Dejando sin efecto el derecho a la indemnización por despido, así como el salario vacacional y el aguinaldo, además de responsabilizar al trabajador de su alimentación y la ropa de trabajo. A su vez, se establece que si el trabajador no acepta trabajar en ninguna empresa bajo estas condiciones se le podría retener la libreta de embarque.

⁵³ <http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/pdfs/repartidos/senado/S2006110376-00.pdf>

⁵⁴ Sí la que determinaba la posibilidad de retención de la libreta de embarque.

⁵⁵ La huelga se desata en un marco de fuerte conflictividad para el movimiento sindical y los movimientos sociales en su conjunto.

⁵⁶ <http://www.elecodigital.com.uy/index.php/general/4118-lopez-mena-retoma-una-trabajadora-a-buquebus>

SUNTM, y las asociaciones profesionales de la pesca (del trabajo abordo), el 30 de abril es fundado el Sindicato Único Nacional del Mar y Afines (SUNTMA). Contexto en el que se desarrolla un nuevo conflicto en la pesca, con la misma plataforma reivindicativa de la huelga del '84, los trabajadores reconquistan cada uno de los derechos recortados por el decreto 15.523. (Geymonat: 2014, 11). La resolución del conflicto en favor de los trabajadores es ineludible pensarla como resultado de un nuevo marco institucional en el que se desarrolló un sindicato más poderoso, contando el acumulado del conflicto del año anterior y la experiencia de los viejos militantes del SUNTM, muchos recientemente retornados del exilio.

3.5.3-Sindicatos y Estado camino a la reapertura democrática

El proceso político identificado como de transición a la democracia, suele caracterizarse como una salida pacífica, gradual y negociada. En ella, las FFAA, los movimientos sociales y los partidos políticos acordaron las pautas generales de la normalización del funcionamiento democrático del Estado. Este proceso tuvo la peculiaridad de tener a los movimientos sociales y al sindical en especial como actores proactivos en la intermediación política y en la generación de acuerdos que pautaran el restablecimiento de las instituciones republicanas. Tal vez el "Pacto del Club Naval", entre las FFAA y los partidos políticos (exceptuando al Partido Nacional), y la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), como espacio de convergencia programática entre diferentes actores sociales, empresariales y políticos, con el fin de afianzar la salida democrática; sean los ejemplos más ilustrativos. (Casas: 1999, 219).

Es de destacar que la hostilidad del régimen con cualquier expresión opositora existió hasta sus últimos días. La dictadura continuó utilizando los mismos métodos represivos aún en tiempos de negociaciones. No obstante, la paulatina normalización de la vida democrática del país configuraba un escenario diferente para la acción de los actores opositores. Como ya mencionamos, en lo que respecta directamente al movimiento sindical, el régimen a lo largo de los once años tuvo la voluntad de regular -y controlar- la actividad gremial, sobre todo entre 1977 y 1981. Con el expreso interés en crear un nuevo sindicalismo, el régimen permitió, en un estrecho marco legal (Ley de Asociaciones Profesionales), la agremiación de los trabajadores. La misma reglamentaba la organización sindical por empresa, inhabilitando la existencia de direcciones intermedias o superiores por sobre este nivel de organización. A su vez, también prohibía cualquier vínculo entre actividad sindical y actividad política. Este nuevo marco regulatorio, aunque restricto, permitió al movimiento sindical reorganizarse rápidamente en la legalidad y desde allí continuar ofreciendo resistencia al régimen. La política sistemática de la dictadura orientada a erosionar las bases materiales y simbólicas del movimiento sindical, no logró fundar un nuevo sindicalismo opuesto a -al menos apartado de- las formas históricamente asumidas por los sindicatos. Sucediendo más bien

lo opuesto, la reorganización se encauzó en clave de reconstrucción y continuidad de la CNT.

De este modo, reconocemos cómo la etapa abría a los movimientos sociales un escenario de oportunidades políticas, tanto para el ejercicio de resistencia, así como para maximizar su capacidad de colocar sus intereses en la puja por alcanzar los acuerdos que condujeran el retorno de la institucionalidad democrática. Para el movimiento sindical, en tanto actor preponderante y hasta unificador en el arco de movimientos y actores opositores⁵⁷, las oportunidades políticas hacían posible su recomposición y su presencia proactiva en la transición. Más allá del clima de diálogo estos años fueron también de alta conflictividad para el movimiento sindical, sobre todo a partir del año 1984. (Casas: 1999, 218-219).

Una vez celebradas las elecciones de 1985, en las que el PC resulta triunfador, el Estado se adjudica parte del rol regulatorio asumido en los años previos a la dictadura. Fueron reconvocadas las negociaciones colectivas, retomando algunos de sus elementos históricos e imprimiéndole una fuerte presencia estatal. "Este modelo intentó compatibilizar una política económica anti-inflacionaria, de ajuste y control del gasto público, con un sistema de negociación en el cual se recuperaran dinámicas y procedimientos de participación laboral". (Supervielle & Pucci: 2008, 10).⁵⁸ Claramente, la reinstitucionalización de la negociación se daba con una impronta centralista y autoritaria. A su vez, se reconoce como el establecimiento de nuevas "reglas de juego" resultó inestable y poco respetada por los actores. (Supervielle & Pucci: 2008). Resulta evidente pensar que más allá de la reconvocatoria de los Consejos de Salario, las relaciones entre sindicatos y Estado en el terreno de lo laboral no eran las mismas que en la década de 1940. No obstante, la nueva legalidad permitía que el movimiento sindical creciera aceleradamente en aquellos años, tanto en el número de afiliados, como en legitimidad y capacidad de acción.

3.5.4-Síntesis

El desarrollo de la actividad sindical en marco de la transición democrática para el movimiento en su conjunto -y para los trabajadores del mar en específico- es de una naturaleza profundamente contradictoria. Desde 1980 se inicia un proceso de diálogo nacional en el que trabajosamente se acuerdan las condiciones para la normalización del funcionamiento democrático-republicano del Estado.⁵⁹ En este proceso los movimientos sociales y el sindical en particular asumieron un rol protagónico, incluso anticipando la participación de muchos actores del sistema político partidario.

⁵⁷ Desde quienes tenían como fin la restitución de los procedimientos y formas democráticas en un sentido restringido, hasta quienes pugnaban en el mediano o largo plazo por transformaciones estructurales.

⁵⁸ De las negociaciones quedaban excluidos los trabajadores de las actividades públicas, rurales y domésticas; y el salario solo era aumentado si existía acuerdo entre trabajadores y empresarios.

⁵⁹ No obstante, las prácticas represivas del Estado continúan hasta los últimos días de vida del régimen.

En el progresivo retorno de la institucionalidad democrática, el movimiento sindical encuentra marcos legales superiores a los de los años previos para su desarrollo. Concretamente, la Ley de Asociaciones Profesionales, con todas sus restricciones -y con la disposición del régimen de fundar en este contexto un nuevo sindicalismo con características apartadas de las que tradicionalmente fueron asumidas-, permitió al movimiento sindical iniciar la reorganización de sus bases, y otorgó algunas mínimas garantías para el desarrollo de su actividad en la legalidad. Se da así, un rápido crecimiento cuantitativo de las asociaciones, y la derrota simbólica de la dictadura en tanto éstas se asumen como continuación histórica de la CNT.

El desarrollo de la actividad pesquera, como definición estratégica de la dictadura, transformó la fisonomía de los trabajadores del mar. Si históricamente dicha actividad se había nutrido de trabajadores del transporte marino, ahora la pesca también robustecía las filas de los trabajadores del mar. El hecho de que la pesca haya sido desarrollada por voluntad de la dictadura, implicó que la misma se formara como una actividad fundamentalmente privada, concentrada y desregulada.

El crecimiento y reorganización del movimiento sindical, conjugados momento de auge de la actividad pesquera, pautaron un acelerado desarrollo de la actividad sindical entre los trabajadores del mar. Es en el marco de la reconvocatoria a elecciones democráticas, reestablecimiento de los Consejos de Salario y legalización total de la actividad sindical, que se funda en plena lucha el SUNTMA, como fusión del antiguo SUNTM -reorganizado en las asociaciones del transporte marítimo- con las asociaciones profesionales de la pesca.

PARTE IV- Reflexiones finales

Los diferentes énfasis colocados en la reconstrucción analítica nos permiten exponer de qué manera las particularidades de un recorte de realidad social determinado manifestaron a su interior y de modo singular, grandes procesos sociales, económicos y políticos de escala nacional, regional o global. Así como también, a comprender cómo estas pequeñas y particulares micro-realidades fueron parte de esa "sucesión de coyunturas" que permitió la producción y reproducción de procesos macrosociales. El objetivo fue identificar el vínculo que conecta al modo particular en que se organizaron y movilizaron los trabajadores uruguayos de un sector económico determinado, y las grandes mutaciones del modelo global de acumulación, las transformaciones del mundo del trabajo, las grandes polémicas ideológicas entre de los obreros del mundo y sus proyectos políticos, las diferentes formas asumidas por el Estado moderno, etc. Por ellos, el esfuerzo consistió en encontrar las mediaciones adecuadas para comprender cuál fue el nexo que conectó la vida concreta de un conjunto de sujetos en la historia de nuestro país, y los grandes fenómenos sociales de mayor escala.

El primer elemento a retomar son las estructuras concretas del mundo del trabajo. Si bien las características de la organización del trabajo abordo contienen muchas similitudes con las del trabajo fabril, las peculiaridades de un trabajo que implica relaciones humanas estrechas durante días y noches consecutivas, en intervalos de tiempo prolongados, posibilitan el profundo sentimiento de pertenencia y e identidad de los trabajadores frente a sus superiores. El barco aparece como una "microsociedad", distinguido por el aislamiento, las jerarquías, el sentimiento de "aprisionamiento", y el constante contacto entre trabajadores de diferentes etnias y países. Estas características eran las que permitían ese desarraigo de la residencia y el desarrollo de un sentido de identidad en los trabajadores que no conoce fronteras nacionales. (Netto de Oliveira: 2006, 101-104).

El transporte marítimo, por ser la vía que por excelencia ha permitido la expansión del capitalismo en su fase de desarrollo global, posibilitando el flujo internacional de mercancías y personas; se caracteriza por su alta exposición ante las transformaciones del sistema de acumulación. Siendo así, desarrollo del mismo se encuentra prácticamente atado a las necesidades de las economías nacionales y su inserción al mercado mundial. Las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX pautaron el afianzamiento de nuestra economía, de similar modo que el resto de las de América Latina, como exportadora de materias primas a la región y al mundo. Este acoplamiento al mercado mundial, que implicó culminar con el transito hacia una economía capitalista dependiente, encontró en los puertos las puertas de entrada y salida al mundo, y en la navegación de ríos y mares, el eslabón necesario para su desarrollo. No parece casual ver en estas décadas el dinamismo con el que se desarrolló dicha actividad económica a manos de capitales regionales o ingleses. Con el transcurso de las décadas, el elevado desarrollo del capital trasnacional permeó rápidamente al transporte marítimo. Se observa así, la creciente trasnacionalización de la actividad a manos de indeterminadas empresas multinacionales, que impulsaron la optimización de sus beneficios a partir de innovación tecnológica y los mecanismos de desregulación las relaciones laborales, por ejemplo, mediante la utilización de "banderas de conveniencia".

Las características del trabajo marítimo -y sus peculiaridades en el Río de la Planta- son esenciales para comprender el surgimiento y devenir de una organización que durante aproximadamente dos décadas, protagonizó la forja del incipiente movimiento sindical. Particularmente, las dos primeras organizaciones (la Federación del Puerto y la Federación Obrero Marítima), asumieron un rol de "capitanía" dentro del disperso movimiento sindical de la época, impulsando la convergencia en centrales o su fractura. Recordemos que la FORU, la USU y la CGTU, las centrales más importantes al momento de su fundación, surgen con una participación preponderante de marítimos y portuarios. A partir de una posición de privilegio en la estructura de

la economía nacional y regional, los trabajadores del mar desde un inicio gozaron de una enorme capacidad de presión frente a patrones. "Dominar el puerto, las vías de comunicación, es dominar el flujo de la vida económica. Y esto fue rápidamente comprendido por el movimiento sindical", sostenía Bilsky para el caso argentino. (en Caruso: 2012).

Las muy similares características de las economías del Cono-Sur, sumadas a la fluida comunicación generada a partir del contacto casi cotidiano entre trabajadores de diferentes puertos, implicaron que el desarrollo de la actividad sindical trascendió estrictamente las fronteras nacionales. Por ello, es importante no aislar el fenómeno y comprenderlo en una escala regional, como producto del intercambio sinérgico entre marítimos uruguayos, argentinos, paraguayos y brasileros, para quienes el internacionalismo no era solo parte de la retórica, sino que también una práctica cotidiana.

Las mutaciones del mundo del trabajo, con sus expresiones directas sobre el trabajo marítimo, determinaron que al transcurrir las décadas los trabajadores del mar fueran perdiendo protagonismo en la estructura del dinámico movimiento sindical uruguayo. La progresiva exposición de los marítimos ante el desmantelamiento de sus derechos, muchas veces bajo los deregulados marcos laborales de los países utilizados de "pantalla" por el capital, inevitablemente fue obstruyendo su capacidad de movilización. Aún cuando emerge la pesca como actividad productiva de mediana escala en nuestro país, la actividad sindical -aún desarrollándose- no recupera la vigencia de principios de siglo; ya que se generaban relativamente pocos lugares de trabajo abordo y las relaciones laborales eran más bien hostiles para el trabajador.

Por otra parte, se torna esencial pensar cómo los trabajadores del mar organizados contribuyeron en diferentes niveles a la formación del Estado uruguayo, y como éste permeó el devenir de su movilización. Exceptuando los primeros años del siglo XX, en donde el sindicalismo pretendió la resolución "autosuficiente" de sus conflictos eximiendo al Estado, éste último siempre apareció como instancia en la lucha para dichos trabajadores. Prestando protección y garantías mínimas para la actividad sindical, mediando en conflictos laborales, e incorporando a los sindicatos a los dispositivos de regulación del trabajo (aunque también reprimiendo protestas, y persiguiendo y acosando sindicalistas), el Estado aparece siempre como arena de lucha para los trabajadores. Sería impensable comprender el dinámico desarrollo del sindicalismo entre los trabajadores del mar en las primeras décadas del siglo XX, sin pensar en el escenario de oportunidades que legó la política liberal-paternalista de Batlle y Ordóñez; o su refundación en un potente sindicato "moderno" sin pensar en la política reformista conciliadora del Neo-batllismo; o la reorganización post-dictadura sin tener en cuenta el marco de libertades de la reapertura democrática. En todos los escenarios de "ofensiva" y acumulación para los trabajadores del mar y el

movimiento sindical, el Estado aparece como parte fundamental de esa estructura de oportunidades políticas para la acción colectiva de la que habla Tarrow.

En la reconstrucción observamos cómo el desarrollo histórico de la movilización sindical entre los trabajadores del mar aparece de forma fluctuante, hallándose períodos de intensa actividad y otros en los que pareciera reducirse a lo imperceptible. Estos tramos de tiempo de mayor confrontación y actividad pública, a los que llamamos ciclos de lucha, fueron en gran medida configurados por las circunstancias económicas y políticas. Hablamos de particulares formas históricas de capital y a relaciones concretas en el mundo del trabajo; al rol asumido por el Estado frente al conflicto capital-trabajo, en su vínculo con sindicatos y empresarios, sus mecanismos de mediación, la política laboral, etc. No obstante, consideramos que los ciclos también se configuran por la vida propia del movimiento. Siendo así, y además de las estructuras económico-institucionales, los procesos "endógenos" de acumulación cuantitativa, política y simbólica del propio sujeto sindical son un elemento preponderante en la conformación de un ciclo de lucha. Por ejemplo, la transversalidad de un proyecto emancipatorio (plasmado en proyectos de sociedad) que colocó los horizontes y atribuyó sentido a la lucha de los trabajadores del mar, es un elemento que, si bien no fue priorizado para nuestro análisis, no podemos desconocer.

En los ciclos de lucha delimitados se observa cómo la movilización de los trabajadores del mar se encontró encausada por diferentes organizaciones. La Federación del Puerto, la Federación Obrero Marítima, el Sindicato Único del Transporte Marítimo y el Sindicato Único Nacional del Mar y Afines -en los diferentes ciclos- fueron el anclaje material que canalizó u obturó las potencialidades de la movilización de dicho trabajadores. Sería simplista pensar que porque se trata de organizaciones que en lo formal son diferentes e incluso movilizaron a trabajadores de distintas actividades económicas (cabotaje, transporte ultramarino, actividad portuaria y pesca), no existe vínculo que las enlace. Justamente, entendemos que sí existen elementos que evidencian la interacción entre ciclo y ciclo, entre una organización y su antecesora.

La articulación con la esfera política es un elemento de alta exposición en la historia de los trabajadores del mar. Además de reconocer la existencia de puntos de contacto entre los partidos de izquierda y los sindicatos del mar, existen momentos en que se observa un peculiar correlato entre lo sindical y lo político. La FOM particularmente, fue un espacio en el que se desarrollaron fuertemente los partidos Socialista y Comunista, en oposición a los movimientos anarquistas y anarcosindicalistas. Con esto no queremos señalar que la organización sindical haya sido expresión social directa de algún partido político, sino que más bien sindicato y partidos fueron dos espacios profundamente comunicados; y que el desarrollo de la FOM es necesario comprenderlo a partir del devenir del Partido Socialista hasta 1920, y Comunista de allí en adelante, y por su puesto, en

viceversa.

Comprender mucho del devenir de los trabajadores del mar dentro del movimiento sindical implica poner atención a esta interacción con la izquierda partidaria. El desarrollo de una concepción que implicó pregonar una nueva táctica y nuevos métodos -como incorporar la persuasión y la negociación como métodos para la lucha, así como profesionalizar su estructura orgánica-; el tender insertarse y participar en estructuras e instancias internacionales de filiación comunista, y explicitar en tanto principio su apoyo y defensa de la Revolución Rusa; el promover la búsqueda de la unidad del movimiento sindical en una central única, y formar parte de las centrales donde históricamente fueron insertándose los sindicatos de orientación comunista (USU, CGTU, CTU, CNT); es inevitablemente pensarlo a partir de este diálogos entre lo sindical y lo político.

A lo largo de la reconstrucción, fue posible observar cómo la organización de los trabajadores del mar fue producto y productora del devenir del movimiento social uruguayo. En su historia hallamos impregnadas las mejores tradiciones del movimiento sindical y social uruguayo, su profunda vocación solidaria, democrática, unitaria, autónoma e internacionalista.

Comprender estos procesos de largo aliento en su complejidad, supuso reconocer las mediaciones que hicieron a la especificidad del fenómeno desde una perspectiva socio-histórica. Eso implicó identificar características de la geografía económica, dinámicas demográficas, peculiaridades de la fisonomía social, formas de poder estatal, particularidades de la democracia republicana y la vida democrática, el desarrollo de ideas, ideologías o proyectos; como elementos que históricamente interactuaron en los procesos de organización y movilización de los obreros del mar. La idea fue lograr hacerlos dialogar a modo de complejizar el análisis y sortear cualquier tipo de explicación mecánica, aunque las propias limitaciones de la instancia impiden un tratamiento más profundo de las múltiples dimensiones de un recorte arbitrario de la realidad.

El trabajo nos permitió apreciar, desde una perspectiva más cercana, los largos y ricos procesos de construcción colectiva que colocaron al movimiento sindical uruguayo como actor protagónico en la cimentación de un proyecto ético-político alternativo y de contenido superador, en el que confluyen las diversas expresiones de lucha del pueblo uruguayo. Pues, conocer y valorar la historia de nuestro pueblo, impone comprenderla como obra de sacrificio, rebeldía, y lucha cotidiana de hombres y mujeres anónimos.

BIBLIOGRAFÍA

- **Astori, Danilo & Buxedas, Martín** (1986) *La pesca en el Uruguay. Balance y perspectivas*. CIEDUR. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- **Astori, Danilo** (1989). *La política económica de la dictadura*. En: Appratto, C. y AAVV. 1989. El Uruguay de la Dictadura 1973-1985. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- **Baracchini, Hugo** (1981) *Historia de las comunicaciones en el Uruguay*. Universidad de la República, Unidad de Publicaciones. Montevideo.
- **Bertino, Magdalena; Bertoni, Reto; Tajam, Hector; Yaffé, Jaime** *La larga marcha hacia un frágil resultado. 1900-1955*. Parágrafo 3: En El primer batllismo, la crisis de 1913, la guerra y después (1900- 1930) (2001); en Instituto de Economía *El Uruguay del siglo XX. La economía*, EBO, Montevideo.
- **Bertino, Magdalena; Reto Bertoni; Tajam, Héctor; Yaffé, Jaime**. (2005) *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agro-exportador en Uruguay (1911-1930)*. *Historia Económica del Uruguay – Tomo III*. Editorial Fin de Siglo / Instituto de Economía (FCCEEA-UDELAR) Montevideo.
- **Camacho, Daniel y Metjavil, Rafael** (Coord.)(1989) *Los movimientos populares en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores. México.
- **Caruso, Laura** (2011) *La Mihanovich: trabajo marítimo, condiciones laborales y estrategia patronal en las primeras décadas del siglo XX*. En Trabajadores, NÚMERO ESPECIAL: XIII JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA - CATAMARCA 2011. Buenos Aires.
- **Casas, Alejandro** (1999) *Sociedad civil, movimientos sociales y redes de ONGs: estudios en el Uruguay contemporáneo*. Tesis de Maestría. UFRJ-UDELAR.
- **De La Garza, Enrique** *Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado* En De la Garza (coord.) (2005) *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires.
- **D'Elía, Germán; Miraldi, Armando** (1984) *Historia del Movimiento Obrero en el Uruguay. Desde sus orígenes hasta 1930*. Ediciones Banda Oriental. Montevideo.
- **De Sierra, Gerónimo** (1985) *Sociedad y política en el Uruguay de la crisis*. LIBROSUR, Montevideo.
- **Doglio, Natalia; Senatore, Luis; Yaffé, Jaime**. *La izquierda política y los sindicatos*. En Jorge Lanzaro (Coord.) (2004) *La izquierda uruguaya entre la oposición y el gobierno*. Editorial Fin de Siglo e Instituto de Ciencia Política. Montevideo,

- **Errandonea, Alfredo; Costábile, Daniel** (1969) *Sindicato y Sociedad en Uruguay*. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.
- **Finch, Henry** (1980) *Historia económica del Uruguay contemporáneo*. EBO. Montevideo.
- **Falero, Alfredo** (2008a) *Las Batallas por la Subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay*. Una Aproximación desde la teoría sociológica. Fanelcor Editorial. Montevideo.
- **Falero, Alfredo** (2008b) *Desafíos teórico-metodológicos para el estudio de los movimientos sociales en América Latina*. En Filardo, Verónica (Coord.) *El Uruguay desde la Sociología IV*. Departamento de Sociología, FCS-UDELAR. Montevideo.
- **Fernández, Wilson** (1986) *El gran culpable. La responsabilidad de los EE.UU. en el Proceso militar uruguayo*. Ediciones Atenea. Montevideo.
- **Gallardo, Helios (2003)** *Luchas revolucionarias e imaginario marxista de los movimientos sociales*. Biblioteca Virtual CLACSO. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/if/marx/documentos/22/Luchas%20revolucionarias%20e%20imaginario%20marxista.pdf>
- **Geymonat, Juan** (2014) *La matriz de surgimiento del empresariado pesquero y su incidencia en el desempeño sectorial en el largo plazo*. Trabajo presentado en las XIII jornadas de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelAR, Montevideo, 15- 17 de setiembre de 2014
- **Gohn, María da Gloria** (1997). *Teorias dos Movimentos Sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos*. São Paulo. Loyola.
- **Gómez, Eugenio** (1961) *Historia del Partido Comunista del Uruguay (Hasta el año 1951)*. Editorial Elite. Montevideo.
- **González Sierra, Yamandú** (1993) *Continuidad y Cambio en el Movimiento Sindical uruguayo*. Departamento de Asesoramiento Técnico Económico y Social, Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre el Desarrollo-Uruguay.
- **Harvey, David** (1998) *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu editores. Argentina.
- **Hernández Viguera, Jorge** (2005) *Los paraísos fiscales: cómo los centros offshore socavan las democracias*. Ed. Akal. Madrid.
- **Hobsbawm, Eric** (2001) *La era del capital*. Segunda edición. Crítica: grupo editorial Planeta. Buenos Aires.
- **Landinelli, Jorge Emilio** *El movimiento popular uruguayo*. En Camacho, Daniel y Metjavil,

Rafael (Coord.)(1989) *Los movimientos populares en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores. México.

●**Mallo Reynal, Susana** *Los déficit democráticos en América Latina. Radiografía de los movimientos sociales y políticos rioplatenses*. En Mazzei (Comp) (2004) *El Uruguay desde la Sociología III*. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

●**Millot, Julio; Bertino, Magdalena** (1996) *Historia económica del Uruguay*. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

●**Muñoz, Pascual** (2011) *La primera huelga general en el Uruguay. 23 de Mayo de 1911. La Turba* Ediciones, Montevideo.

●**Neto de Oliveira, Vitor Wagner** (2006) *ENTRE O PRATA E MATO GROSSO: uma viagem pelo mundo do trabalho marítimo de 1910 a 1930. (Buenos Aires, Montevideu, Assunção e Corumbá)*. Tesis de Doctorado. Universidad de Campinas, Brasil.

●**Pintos, Francisco R.** (1960) *Historia del Movimiento Obrero del Uruguay*. Gaceta de la Cultura, Uruguay.

●**Pont Vidal, Josep** (1998) *La investigación de los movimientos sociales desde la sociología y la ciencia política. Una propuesta de aproximación teórica*. Papers: Revista de Sociología No. 56. Universitat Autònoma de Barcelona. Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia. Barcelona.

●**Porrini, Rodolfo** (2005) *La nueva clase trabajadora uruguaya (1940-1950)*. Udelar. FHCE-Departamento de Publicaciones. Montevideo.

●**Porrini, Rodolfo** (2006) *El sindicalismo uruguayo en el proceso histórico nacional (1870-2006)*. En 1811-2011. Disponible en <http://www.1811-2011.edu.uy/B1/content/el-sindicalismo-uruguayo-en-el-proceso-hist%C3%B3rico-nacional-1870-2006?page=2>

●**Porrini, Rodolfo** (2013) *Movimientos sociales*. Fascículo 04 en Colección "Nuestro Tiempo". Libros del Bicentenario. IMPO.

●**Rico, Álvaro, y AAVV.** (2006). *15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y Huelga General. 27 de junio – 11 de julio de 1973*. Editorial Fin de Siglo, Montevideo.

●**Rico, Álvaro.** (coord.) (2008) *Investigación histórica sobre dictadura y terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*. Tomo III. Recuperado de http://www.geipar.udelar.edu.uy/alvaro-rico-coord-investigacion-historica-sobre-dictadura/tomo-3-digital_rico/

●**Rico, Álvaro** *Sobre el autoritarismo y el golpe de Estado. La dictadura y el dictador*. En Demasi, Carlos (Coord)(2009) *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: Banda Oriental.

- **Rodríguez, Enrique** (1988) *Raíces de la madurez del movimiento obrero*. Ed EPU. Montevideo.
- **Rodríguez, Universindo; Visconti, Silvia; Chagas, Jorge; Trullén, Jorge** (2006) *El Sindicalismo Uruguayo. A 40 años del congreso de unificación*. Ed. Santillana. Montevideo, Uruguay.
- **Sala de Touron, Lucía; Landinelli, Jorge Emilio**. *50 años del Movimiento Obrero Uruguayo*. En González Casanova, Pablo (1984) *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores, Mexico.
- **Supervielle, Marcos; Pucci, Francisco**. (2008) *El trabajo y las relaciones laborales en Siglo XX*. En: El Uruguay del Siglo XX. Tomo III: La Sociedad. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Ediciones Banda Oriental. Montevideo.
- **Tarrow, Sidney** (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad. Madrid.
- **Thompson, Edward P.** (1989) *Tradición, revuelta y consciencia de clase*. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial. Barcelona. Crítica. 3era ed.
- **Thompson, Edward P.** (1981) *A miséria da teoria. Ou um planetário de erros. Uma crítica ao pensamento de Althusser*. Zahar Editores, Rio de Janeiro.
- **Tourain, Alain** (1987) *El regreso del actor*. EUDEBA. Buenos Aires.
- **Yaffé, Jaime** *Proceso económico y política económica durante la dictadura en Demasi, Carlos* (Coord); Marchesi, Aldo; Markarian, Vania. Rico, Álvaro. (2009) *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*. Ediciones Banda Oriental. Montevideo.
- **Yaffé, Jaime** (2012) *La dictadura uruguaya (1973-1985): nuevas perspectivas de investigación e interpretación historiográfica*. Exposición en ciclo de conferencias “Estado e Sociedade civil. Ditaduras na América Latina do século XX”, Programa de Pós-Graduação em História da Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul. Porto Alegre, 10 y 11 de octubre de 2011.
- **Zanotti de Medrano, Lilia Inés** (2005) *De imigrante a empresário: formação e atuação da empresa de navegação fluvial de Nicolás Mihanovich (1875-1919)*. Historia Unisinos, Campinas.
- Entrevista a José Pedro Franco